EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agencias: En París.—Señores Mathonez, Havre et Cie. rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 30 de Enero de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 543

## NOTAS DE FENIX

Merece mencionarse, por la realidad que expresa en rasgos pintorescos, el simil con que el periódico de San José *El Heraldo Industrial* encarece la necesidad de mejorar algunas vías con reparación á carreteras ó cosa que lo valga.

«El aspecto de la ciudad (dice) es de una señora que usa sombrero de mucho valor, un vestido muy modesto y unos zapatos rotos.

Supongamos que la cabeza de esta señora ciudad es la plaza principal, que tiene las cuatro calles que la circundan perfectamente adoquinadas, y que esto es el sombrero.

«En todo el centro de la ciudad, ó sea en el rádio que abarca hasta dos cuadras desde dicha plaza, las calles están tan modestamente arregladas, que con un poco más de uso, menos calor y un poco de la tan deseada lluvia, quedarán inservibles. Esto es el vestido.

«En el resto de la ciudad, incluso los suburbios donde indispensablemente se hallan todas las entradas de la campaña, las calles están tan estropeadas, tan intransitables, que cuando llegan las primeras lluvias nos encontraremos como en el invierno pasado, que los pobres carretas se veían en mil peripecias para poder llevar las cargas de la estación á la ciudad.

«Bueno, pues; si á esto se le puede llamar los pies de la ciudad, ya no es con los zapatos rotos que anda la pobre, sino descalza del todo.»

Ya que no permiten los recursos el lujo de la cabritilla, cuando menos que aquella respetable dama lleve modestos zapatos de taffiete hasta mejor oportunidad. Así no resultaría tan inarmónico el lujo de arriba con el deplorable estado de las extremidades inferiores.

Sálvese siquiera *los pieces!...*

***

Si de nosotros dependiera la prosperidad de la nueva fábrica de tabacos *La Abundancia* á buen seguro que justificaría ampliamente su nombre, mudando en ella los propietarios, los obreros y los consumidores.

Los señores Celestino Fernandez, Francisco Miniquet y José F. Villanueva, conocidos ditos individualmente y como consociado s en la empresa industrial, le piden encarecidamente á Fenix que contribuya con algunas líneas á facilitar el camino de quienes pretenderan en el trabajo y son veteranos en el ramo, favorecidos por numerosas relaciones y en posesión de elementos que les habilitan para ofrecer buenos productos.

¿Qué menos puede hacerse en esta caso, que indicar á negociantes y fumadores la nueva manufactura, con el deseo de que se conquiste honra y provecho?...

***

Estimado Fénix:

Amagados como estamos por la peste bubónica, no sería bueno que la prensa en general, aconsejara al pueblo la destrucción de las ratas y demás insectos?

No sería conveniente que nuestras autoridades tomasen toda clase de medidas enérgicas, entre ellas, la de vigilar los puertos y todo el litoral, por donde pueden pasar personas de la Argentina?....

Espera su autorizada opinión.

Un suscriptor.

Hágaso así, pero respetando la vida del solicitante, en atención á que se declara mosca, guiando ó algo así que morfológicamente difiere de los mencionados roedores y de los bípedos implumes.

***

Misericordioso Fénix:

Muy señor mío: Me permito dirijirme á usted para pedirle que por intermedio de su respetable sección llame la atención (y vá en verso) de la Dirección de Salubridad, sobre el estado de abandono en que se hallan las calles de la Aguada. Con excepcion de Agracinda y Sierra que son barridas con frecuencia, las demás hace la friolera de seis meses que no sienten las caricias de la escoba municipal, ¡Así están ellas, convertidas en grandes depósitos de inmundicias!

Es conveniente que usted le observe que la ciudad no concluye en la calle Ejido, hasta donde barren, riegan etc, todos los días. Al menor, para pagar los impuestos está algo más extendido el radio.

Hoy que tenemos la bubónica cerca no es bueno descuidar nada, y tengan presente los del centro que si por culpa de la desidia municipal se enferma algún *apuntero* les van á alcanzar las consecuencias.—Un vecino.

Lo razonable sería que hubiera igualdad en los beneficios, como la hay en la aplicación *proporcional* de los impuestos, en vez de dividirse la planta urbana de la ciudad en una zona habitada por los lijos y en otra donde viven los mineros enlenados.

Pero, consuélese nuestro comunicante, con la idea de que con el andar del tiempo les alcanzará en las que tienen sus todavía alejadas de la calle Ejido, el progreso de que instruye en esta forma oficial el número 31 de *El Boletín Estadístico*, repartido ayer:

| | Año 1899 | 1898 |
|---|---|---|
| Barridos, metros | 140.229.548 | 112218.531 |
| Regado, » | 117.03.410 | 86631.631 |

«Estas cantidades (agrega *El Boletín*) denuestran que el servicio de la limpieza de las vías públicas se ha extendido considerablemente en 1899»

Puede ser dudosa la *extensión*, explicándose el aumento por mayor celo en la parte *privilegiada*.

Sin embargo, paguen y apelen los entenados.

***

Fénix amigo:

¿Sabes nuestras calles cuáles son?

¡Vamos!..... pero ahí va una con carácter de pesadilla.

Por hábito nos estacionamos por la mañana en las mesas que el Café *Royal Mala* tiene en frente de la vereda en la calle 18 de Julio, á diez metros de la Plaza Independencia.

Pues las mismas nauseabundas de algun foco oculto en aquel radio nos envuelve de cuando en cuando ráfagas ligeras de su esencia.

¿Donde está ese foco? Nadie lo sabe. Pero sabemos como centro el foral 2° desde la Plaza y describimos un círculo de tres metros de radio, en ese espacio, aproximadamente que el tesoro que produce tantos millones á la China como abono desde hace mucho tiempo forma parte del subsuelo.

¿Los caños colectores?..... ¡Quién sabe!.....

La Salubridad es la que debiera saberlo, porque la peste bubónica se acerca y á ella incumbe, alejarnos del peligro por la higiene.

¡Nunca pasa por ahí, Fénix amigo!—Celso.—Montevideo, Enero 27 de 1900.

Nunca.

Y, como la cuestion es de narices, confiamos en Celso que no debe ser flato.

***

Estimado Fénix:—Durante el interinato del presidente del Senado don José Batlle y Ordóñez, el Poder Ejecutivo pasó un mensaje al Senado, solicitando la venia para conferir la efectividad de coronel, al distinguido militar don Juan Hernansez y Ferrer.

Ha transcurrido *un año* y el asunto no ha sido despachado

No consideran los señores senadores que este aplazamiento es una fritante injusticia que se comete con uno de los militares que más honran al Ejército? Fénix hará los comentarios que su experiencia le aconseje.—Un soldado.

Nada mas fácil. O los señores senadores incurren en el séptimo pecado capital, ó procuran sacarle el cuerpo á dificultades *supervinientes*.

Fenix.

## Informaciones políticas

### Los trabajos colorados

Siguen recogiéndose adhesiones al manifiesto al Partido Colorado.

Las distintas comisiones que tienen ese encargo están satisfechas del éxito que obtienen.

En los que hemos visto—la de los señores Juan R. Fulgoso y Rufino Garmendez—hay suscritas mas de quinientas firmas.

Esta noche se celebrará una reunion en la casa particular del teniente general Máximo Tajes, con el objeto de cambiar ideas acerca de los procedimientos á seguirse.

Es posible que se trate de constituir un Comité Ejectivo que responda á esos propósitos.

Don Tomás Gomensoro en la mañana ayer al manifiesto, afirmando que complacido ponía su firma en ese documento que proclama, sin egoismos y con absoluta lealtad, la union del Partido Colorado, en momentos en que va á ejercer uno de los derechos mas altamente proclamados en su programa de principios.

Se espera tambien la adhesion de distinguidas personalidades de ese partido en el departamento del Salto.

***

El doctor Julio Herrera y Obes ha expresado su adhesion en carta que ha dirigido á uno de sus amigos.

Manifiesta ese ciudadano que debe el Partido Colorado entrar en actividad, de acuerdo con los ideales que siempre ha proclamado y realizado y que sus, los que dan allí propio á su actuacion en la política nacional, y que esa actividad debe señalarse en una accion prescindiendo de toda clase de prejuicios, porque el triunfo está en la union completa de todos los colorados en frente del problema eleccionario.

***

Segun informaciones que hemos obtenido es posible que desaparezcan las diferencias que separan actualmente á las dos fracciones en que está dividido el Partido Colorado en el departamento de Tacuarembó.

Elementos dirigentes de los dos clubs de Tacuarembó han iniciado un acercamiento que pueda producir la fusion de las dos fracciones en un propósito de conciliacion.

### La reunion de Rivera

Dias pasados hicimos algunas observaciones en el sentido de calmar las alarmas que alientan unas veces y explota otras el sentimiento partidista dando como averiguados y positivos tales ó cuales hechos completamente imaginarios y gratuitos.

Como si no bastara lo que aquí se propala es frecuente anotar iguales exaltaciones que proceden de los departamentos y que contribuyen á la intranquilidad general.

Por ejemplo, de allí, del Salto se comunicaba hace dias telegráficamente el reparto de divisas con inscripciones guerreras para la reunion á celebrarse en Rivera y que tanto se ha anunciado.

Esas voces y otras versiones han dado lugar á la circular del Ministerio de Gobierno á todas las autoridades de su dependencia á fin de prohibir el uso de divisas partidarias, estandartes, banderas ó inscripciones que puedan dar pretexto á provocaciones partidarias y á desórdenes lamentables en las reuniones cívicas.

Apenas se sabía por manifestaciones de los miembros del Directorio Nacionalista que á la reunion de Rivera no se van á llevar divisas ni banderas de guerra, la comision departamental nacionalista de Rivera ha creido de su deber establecerlo así de una vez.

Recibimos ayer el siguiente telegrama que esa comision ha dirigido á El Siglo.

Rivera. Enero 29—A El Siglo.—Montevideo.

Rogamosle quiera desmentir versiones de que en reunion nacionalista de aquí, se usarán banderas y divisas revolucionarias.—Comision Departamental Nacionalista.

## ESTADO SANITARIO

### TRABAJOS DEL CONSEJO DE HIGIENE

### SIN NOVEDAD EN LA REPÚBLICA

### EL VAPOR PARIS

### Río de Janeiro inmune

### LA PESTE EN EL ROSARIO

### LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA

El Consejo Nacional de Higiene se reunió ayer á las 3 p. m., con asistencia de todos sus miembros y del Director de Salubridad Pública doctor Enrique Figuri. Se empezó la discusión del plan de medidas sanitarias propuestas por la seccion de Sanidad Terrestre, y de cuyo cumplimiento será encargada la Direccion de Salubridad.

A las 7.10 p. m. se levantó la sesion, reabriéndose á las 9.30 y continuando hasta las 11 y 15 de la noche, á cuya hora quedó terminada la discusion y aprobacion en general del plan á que hacemos referencia en el párrafo anterior.

Hoy á las 3 p. m. volverá á reunirse el Consejo, con asistencia tambien del doctor Figari, para empezar la discusion particular del proyecto de defensa sanitaria.

***

Por los telegramas que publicamos á continuacion, se enterarán nuestros lectores de las novedades sanitarias ocurridas hasta la hora de cerrar nuestro diario.

El Presidente del Consejo Departamental de Higiene de Treinta y Tres ha comunicado haberse producido un caso de viruela loca en la 6.ª seccion de aquel departamento.

En el resto de la República no ha ocurrido ninguna novedad segun lo hacen saber las comunicaciones telegráficas recibidas de todos los consejos departamentales del litoral é interior.

***

El vapor nacional París llegó ayer á Paysandú donde efectuó el trasbordo de los pasajeros que conducía para puertos argentinos y orientales del río Uruguay.

Dicho vapor se dirigirá á Concordia con el objeto de continuar su carrera haciendo escala en los puertos argentinos unicamente.

***

**Las cuarentenas á Rio**

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades sanitarias orientales y argentinas, á iniciativa de nuestro Consejo Nacional de Higiene, se no ocurre novedad en el estado sanitario de Rio de Janeiro, desde el dia 1.° de Febrero próximo será derogada la clasificacion de puerto infectado, subsistiendo únicamente la de sospechoso.

Los siguientes telegramas informan de la gestion de nuestra autoridad sanitaria:

Montevideo, Enero 29 de 1900—Consejo Nacional de Higiene á Departamento Argentino de Higiene. Buenos Aires—Consejo oyma que á los diez dias posteriores á la fecha en que cesó el aislamiento de las personas que tuvieron comunicacion con el enfermo de peste bubónica en Rio no ocurren nuevos casos de esa enfermedad, lo que se debe á la clasificación de puerto infectado subsistiendo la de sospechoso.

De consiguiente invito á ese Departamento á proceder de acuerdo con esta corporacion en la forma indicada.

Informes oficiales comprueban que aislamiento terminó el dia 22. Saludalo.—*Ernesto Fernandez Espino—Pascual Prado*, jefe de secretaría.

Buenos Aires, Enero 29 de 1900—Departamento de Higiene.—A Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial—Urgente—En vista de no haber ocurrido novedad en Rio, no encuentro inconveniente en lo que usted me propone. Saluda atte.—*C. Malbrán—E. Castillo*, secretario.

**La peste en el Rosario**

Buenos Aires, Enero 29—Cónsul general oriental, á presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Acabo de recibir el siguiente telegrama del señor consul en el Rosario, que dice así:

«Ultimas 24 horas hasta hoy medio dia cuatro casos nuevos y una defuncion sospechosa»

Saluda á V. S.—*Florencio Fernandez.*

**De la Asuncion**

Asuncion, Enero 29—Al Consejo Nacional de Higiene. —Montevideo.—Sin novedad.—*J. B. Iturne.*

**Los casos del Concordia**

Los telegramas que van á continuacion confirman y amplian la informacion detallada que hicimos ayer, tendiente en hacer conocer del público, sobre los casos de fiebre amarilla ocurridos á bordo del vapor francés Concordia.

Isla de Flores, Enero 28 de 1900—Jefe de Sanidad.—A presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—A las 8 a. m. se pasó visita al vapor francés Concordia de 1559 toneladas, procedente del Havre, de donde salió el 17 de Diciembre despachado para Rio Janeiro, y no encontrando carga de retorno en este puerto salió con destino al de Montevideo el 21 de Enero. A la patente de Sanitas acompaña un certificado del consul oriental en esa ciudad que dice que es bueno el estado sanitario de ella ni de su puerto, que de varios buques han salido para el Hospital de aislamiento enfermos de fiebre amarilla, existiendo en la ciudad tres casos en el hospital un enfermo de peste bubónica, sin que se hayan verificado casos nuevos hace 26 dias.

Al acercarse al costado el doctor Cerruti y hecha la pregunta de práctica se le dijo no haber novedad á bordo, razon por la cual subió acompañado del auxiliar, del oficial de la fuerza pública y del patron de la falúa que le pidió permiso para beber agua. Una vez dentro del buque, manifestó doctor Cerruti la existencia á bordo de dos enfermos de fiebre amarilla pertenecientes á la tripulacion del buque; se quedó aislado con los individuos que lo acompañaban y me dió aviso, trasladándose en seguida á esta costa, de donde me dijo que el mismo dia de la salida del puerto de Santos desembarcaron un tripulante enfermo de fiebre amarilla y despues de haber salido se le enfermaron dos de los marineros, que se encuentran en la cama, y permanecen á bordo mientras disponía el arreglo del hospital de la 2.ª isla y que una vez de efectuado esto desembarcará los enfermos en dicha isla, así como los demás que pudieran aparecer con el. Ordenó al doctor Cerruti me hiciera el parte detallado y por escrito del estado de los dos enfermos citados, que trasmitiré telegráficamente en cuanto lo reciba.—Saludado atentamente, doctor *Antonio M. Galindo.*

***

Isla de Flores, Enero 28—Al Presidente del Consejo N. de Higiene, Montevideo—Doctor Cerruti de abordo del vapor Concordia me comunica lo siguiente: Uno de los atacados ha fallecido á las 12 y 30, llámase Leopoldo Ives Evans, de 15 y 1/2 años, francés, de oficio Mozo de Cámara, de 29 y 1/2 años, francés, en estado gravísimo.

Espero un desenlace fatal por presentar síntomas uremicos.) Firmado) doctor Cerruti.—Lo que pongo en su conocimiento á sus efectos. Saludo á Dr. A. M. Galindo.

**Segunda defuncion**

Isla de Flores, Enero 29—Jefe de Sanidad á presidente del Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Entre los cuarentenarios no ha ocurrido más novedad que un ataque de neuralgia del trigémino, rama oftálmica en un individuo del vapor italiano Washington.

En el vapor Concordia falleció ayer á las 5.50 de la tarde el segundo atacado de fiebre amarilla; en el resto de la tripulacion la salud es satisfactoria por el momento.

A las 6.30 p. m. del dia de ayer desembarcaron del vapor francés La Plata veinticuatro estivadores, dos guardas sanitarios y una pasajera de 1.ª clase procedente de Buenos Aires A las 7 p. m. del vapor Thames llegaron á 2.ª clase y dos guardas sanitarios. Saludado, doctor *A. M. Galindo.*

## Militares

**La causa por soborno**—Su vista en juicio oral—Hoy á la 1 p. m. se vera en juicio público la causa seguida á don José D. Ayeguer y otros ciudadanos y á varios soldados del regimiento 2.° de Caballería, por tentativa de soborno en este cuerpo.

Este juicio está llamado á despertar gran interés, por los comentarios á que ha dado lugar el proceso, por sus proyecciones políticas y tambien porque el defensor de los acusados civiles doctor don Alberto Palomeque se ha reservado para hacer su defensa *in-extenso* ante el Consejo de Guerra.

Los encausados militares tienen por defensor al teniente coronel don Otto Scnnitze.

El Estado Mayor ha dispuesto que los jefes de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y 1.° de Cazadores, hagan comparecer á la hora designada por el Consejo de Guerra á los soldados encausados del regimiento 2.° de Caballería, que se encuentran distribuidos en aquellos cuerpos.

El batallon 3o. de Cazadores enviará un piquete de veinte hombres vestidos de paraida al mando de un oficial que se pondrá á órdenes del presidente del Consejo.

El Estado Mayor invitó á los jefes y oficiales francos para concurrir á dicho acto.

**El asunto Figurina**—Toda vía sigue dando trabajo al juzgado militar la denuncia del capitan Francisco Rodriguez sobre la famosa conspiracion que debía encabezar don Aurelio F. Figurina.

El defensor de este jefe, doctor don Damian Vivas Cerantes, presentó ayer un escrito pidiendo su libertad bajo fianza. El juez dió traslado del petitorio al fiscal que entiende en la causa.

Ayer tambien prestaron declaracion el teniente 2.° Gregorio Verdala y el alferez Juan F. Rivero, asistidos de sus respectivos defensores.

En la audiencia de esta tarde declararán el jefe del regimiento 3.° de Caballería, teniente coronel don Estanislao Mendoza y Duran, y el 2.° jefe del batallon 2° de Abrá, 3.° de Cazadores, sargento mayor don José Callerira, quienes según el plan denunciado por el capitan Francisco Rodriguez, debian cooperar con las fuerzas mencionadas al momento de la revolucion.

Lo que llama la atencion en todo esto es que solo por la prision de Figurina haya fracasado una revolucion que contaba con el concurso de tres ó cuatro generales, con la mitad del ejército y con las divisiones departamentales de Tacuarembó, Canelones, Maldonado, Paysandu, etc etc, etc.

**Roto entre subornadores**—La Jefatura Política de la Capital ha remitido al Consejo de Guerra Permanente unos antecedentes relativos á un robo llevado á cabo por el prevenido Jacinto Roque Muñoz al tambien prevenido Domingo Echepare.

Dicho robo consiste en 45$ oro.

Estos prevenidos forman parte del grupo de nacionalistas encausados por tentativa de soborno en el regimiento 2.° de Caballería presto actualmente en la jefatura de esta capital y sometidos á la justicia militar, debiendo verse hoy esta causa en juicio público, segun damos cuenta en otro suelto de esta misma seccion.

**El coronel Gaudencio**—El Estado Mayor ha concedido la licencia temporal que solicitó para residir en la República Argentina, el coronel don Carlos Gaudencio, ex-comandante de marina y capitan general de puertos.

**A disposicion de la Justicia**—El Estado Mayor General ha pasado un oficio al Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, comunicándole que se encuentran presos y á su disposicion en la Comisaría de los Cuerpos 2.° y 3.° de Cazadores y Hospital de Caridad, respectivamente, el sargento 1.° Victor Truncoso exbajo 1.° Elias Cameiro y soldado Elisio Barboza, aprehendidos por la compañía urbana del departamento de la Florida y acusados de ultimo por desercion y los dos primeros por haberle aplicado golpes de sable.

El juez ha intimado á dichos prevenidos procedan á nombrar defensor que los patrocine y, en caso de no hacerlo, les designa desde ya á los que lo son de oficio, sargento mayor de marina don Pedro Riva Castinelli, capitan don José E. Puentes y teniente Miranda, respectivamente.

**Solicitudes en trámite**—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Viuda de sargento mayor doña Raymunda Sarasqo, por abono; á la 1.ª seccion.

—Sargento Mayor Julian J. Muniz, por licencia para Buenos Aires; á informe del Detall.

—Alvarez Regino Sosa, por abono de haberes; al ministerio.

—Menores del sargento mayor de la Independencia Tiburcio Gomez, por abono de haberes; al habilitado.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### La de Fomento

Hoy se reune la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, para ocuparse del rdato de la concesion á otorgarse al señor Collazo, sobre truccion eléctrica en los tranvías del Reducto, Pocitos y del Este.

### Presupuesto G. de Gastos

Ayer fué pasado al Senado el proyecto de Presupuesto G. de Gastos de la Nacion, que ha sancionado la Cámara de Representantes.

En la sesion que celebrará mañana el Senado, se dará cuenta, y se pasará inmediatamente á la C. de Hacienda.

## MUNICIPALIDAD

**Blanqueo de una iglesia**—La Comision Auxiliar de la Junta Administrativa del Paso Molino ha intimado al cura párroco de la iglesia de aquel lugar el blanqueo de ésta por así requerirlo la higiene y ornamentacion.

El párroco, señor Ardoino ha contestado á aquella corporacion que la iglesia no necesita al limpieza, pues se halla en perfecto estado. La comision auxiliar ratificó su informe pasando los antecedentes á la Direccion de Salubridad de la capital la que resolverá en definitiva.

**Nombramientos**—Por fallecimiento del señor Cleto Alvarez que desempeñaba el puesto de capataz de los peones del Mercado Central, ha sido designado para este cargo el peon mas antiguo Alejandro Barreiziere, sustituyéndole el señor Fermin Pereyra.

**Construccion de un puente**—Los señores E. Mañé y Sanguinetti hnos. nombrados en comision para recolectar fondos á fin de contribuir á la construccion de un puente en el Cerro de la Arena, han comunicado á la Municipalidad que ya tienen en su poder la suma de 200$ f. Han pedido á la vez, se convoque postores para la construccion de la obra

**Un enfermo de peste**—La comision auxiliar del Miguelete se ha dirigido á la Junta E. Administrativa solicitando se ordene la construccion de una barrera en el camino de Mendoza, á fin de impedir el tránsito en momentos que pase el ferrocarril de Pando, por ese punto, con el objeto de evitar posibles desgracias.

**Cobro de impuestos**—La Municipalidad ha dispuesto que se haga efectivo por la Direccion de Alumbrado el cobro de los impuestos de alumbrado, sereno y salubridad á los vecinos y propietarios establecidos en la Cuchilla de Juan Fernandez, de conformidad con la ley vigente.

**Llamado á licitacion**—La Municipalidad dispuso que por la Direccion de O. Municipales se llame á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle de Cosmos, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado y aceptándose el concurso ofrecido por los vecinos y propietarios de aquella localidad.

**No ha lugar**—Se ha dado lugar al pedido formulado por el doctor Stabile, médico de la Asistencia Pública domiciliaria en la Union, solicitando una licencia de nueve meses para ausentarse del país.

**Buena sentencia**—La Direccion de Rodados ha ordenado á la empresa de tranvías de los Pocitos que regularice el servicio de trenes para los pasajeros que vienen del Buceo. Para el efecto dicha empresa deberá tener de reserva algun vagon á fin de que los viajeros de aquella procedencia no tengan que esperar largo rato, por venir los trenes de la línea de los Pocitos completamente cargados, sobre todo los jueves y domingos.

**Denuncia**—El señor Goret se presentó á la Direccion de Rodados, denunciando que subió varias contusiones en un vagon descarrilado del tranvía de la Union y Marcelino, que dejado del guarda. Este hecho pasó el jueves de la semana pasada, pero la gravedad de las contusiones no permitió al denunciante presentarse antes. De la direccion de Rodados el señor Goret acompañado por el inspector de tranvías se dirigió á la Jefatura por tratarse de un hecho de bastante gravedad.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas denunciáronse á la Direccion de Salubridad cuatro casos de fiebre tifoidea, uno de difteria, y tres de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 47 kilos de carne, 2 canastos de legumbres, 13 sartas de pescado y 5 cajones de fruta por hallarse en mal estado para ser expendidas.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

José Figueroa, para construir vereda en un edificio, calle Ituzaingó esq. Aurora

Crodara y Ca., para practicar aberturas Andes entre Mercedes y Uruguay.

Saturnino Ponce, para cercar, calle Guayirá entre San Eugenio y San Fructuoso.

Francisco Gonzalez para cercar, camino 8 de Octubre y tres calles públicas.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 29.6 |
| Id del agua | 29.0 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 58 B. 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 1.81 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 29 de Enero de 1900.—*Carlos Ferginaga.*

## REMATES DE HOY

José L. Laugarou, á la 1 1/2 p. m. en la calle Cerrito núm. 187. De muebles usados, baraudas de escritorio, camas de fierro, sacos de seda nuevos, vinos de mesa y gran cantidad de artículos de almacen.

Alejandro Montautit, á la 1 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad de alto y bajos sita en la calle Sarandí núm. 259 y 251 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

Alejandro Montautit, á la 1 p. m. en la calle Sarandí núm. 255, alto. Del valioso mobiliario perteneciente al doctor don Alberto Nin por ausentarse este del país.

José Caramés—A la 1 y 1/2 p. m., y prosiguiendo á las 8 y 1/2 p. m. en la calle 25 de Mayo 156 entre Juncal y Ciudadela del valioso mobiliario, perteneciente al ministro de Chile, señor Maximo Lira.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Camacuá 53, esquina Cámaras.

## *Sociales*

La señora Josefina Sagrera de Pinazo y sus hijas Josefina y Alvarose encuentran en esta capital con el objeto de pasar la temporada de baños.

*** El enlace del capitan Fietra con la señorita Guillermina Martinez se efectuará el 3 de Febrero en la capilla de Lourdes.

La familia de la novia festejará este acontecimiento con una tertulia.

*** Se encuentra enfermo el jóven Eclegio de los Reyes.

La prosta asistencia el doctor Davincenzi.

*** La señorita Nuncacia Espinosa, que ha pasado una temporada en la chacra del doctor Montaño, en el Sauce, regresó ayer á la ciudad.

*** Con destino á Mercedes, donde pasaran una temporada, partieron los señores Ernesto Felipone, Eduardo Perez Olave y Eduardo Fernandez.

*** Con el objeto de pasar una temporada entre nosotros han llegado de Río Grande el doctor José Godinho y su hermana la señorita Amelia Godinho.

*** El señor Arturo Brown, acompañado de su familia, partirá en los primeros dias de Febrero para la estancia del señor Remigio Castellanos en Trinidad, donde permanecerá un mes.

*** Teniendo efecto la comida de despedida al señor Lira pasado mañana, á las 7 1/2 p. m. en el Club Uruguay, se avisa á los concurrentes para que se sirvan mandar recojer sus entradas hoy y mañana á la gerencia de dicho Club.

*** Tomas Gomensoro, agradece efusivamente á la prensa y á todas las relaciones que personalmente ó por tarjeta, se han servido manifestarle sus sentimientos de cordialidad con motivo de su nonagésimo aniversario.—Montevideo, Enero 29 de 1900.

*** Enorme fué la concurrencia que asistió ayer, debido á la elevada temperatura del dia, á las hermosas piscinas de la calle Piedras.

Mañana, dia de moda, la banda policial que dirije Lothens ejecutará en las puertas del establecimiento las mejores piezas de su repertorio.

En sus salones se reunirán durante la tarde como de costumbre, nuestras familias conocidas.

*** Se celebró anoche el casamiento de la señorita Isabel Puyol con el caballero don Federico Escudé, bendiciendo el acto el P. don Rafael Yeregui.

En la ceremonia civil fueron testigos los señores Albanell, doctor Alonso Criado, V. Fernandez y J. M. Quintana, y en el matrimonio canónico fueron padrinos don Andres Puyol y señora.

El nuevo matrimonio pasará una breve temporada en el Hotel Giot de Villa Colon, ausentándose despues para la República Argentina, donde reside desde hace años el señor Escudé, que ocupa un lugar distinguido en el comercio de aquel país.

*** Nuevas adhesiones á la comida al señor Lira: Manuel Artaevaytia, Ruperto Perez Martinez, Solano Torres Cabrera, Carlos de Castro, Alberto Nin, Tomás Butler, Rufino T. Dominguez, Jacinto Villegas, Adolfo Haesa Ocampo, Leopoldo Sturzenegger, Carlos Ma. Ramirez, Luis Ocampo, Clodomiro de Arteaga, Antonio Serratosa Cibils, Jorge Wilson, Alejando J. Shaw, Hector Forteza.

*** Hoy se embarcará para Fray-Bentos, la distinguida señora Angela Criado Perez viuda del doctor Justo Reyes, ejecutado de aquel departamento, fallecido hace pocos dias en Montevideo.

Acompaña á la señora de Reyes su interesante hermana Teresita—que regresará mas tarde á la Colonia.

La señora viuda del doctor Justo Reyes ha sido objeto de las más cariñosas atenciones en su reciente duelo por parte de sus relaciones en Montevideo.

*** Falleció ayer la señora Rosa E. de Silveira, madre política del señor Luis Cincinato Bollo, director general del Estado Civil.

*** El domingo verificóse en Colon, sobre la costa del Pantanoso, un almuerzo campestre, con que los jóvenes José y Julio Raiz obsequiaron á un grupo de sus amigos.

Entre éstos hallábanse los señores coronel Julio Merlo, Amaro Carve, Tulio Freire, Julio Raiz, señor Arrolleo, Adriano M. Aguiar, Pedro Zarata, José Lois, Alicio J. Garcia, Costa Gutierrez, hermanos Garolini, Hausen Leanis; Rifas, y otros que escapan á nuestra memoria.

El señor Carlos Ellgoth demostró en la comida del mismo dia su atencion á la excelente direccion que tuvo en la preparacion de los exquisitos y suculentos asados que se sirvieron.

El almuerzo comenzó á las 12 m. prolongándose hasta las 3 en medio de una zabrosa y fina charla amenizada de tarde en tarde por la cáustica verba del señor Tulio Freire.

Un grupo de guitarristas aficionados alegraban la fiesta, y como es de suponer no faltaron las milongas tristes y cielitos.

## Movimiento marítimo

**Vigilancia de costas**—Ayer á las 5 y 10 a. m. salió con rumbo al Oeste el vapor nacional General Lavalleja, al mando del capitan de marina don Juan P. Suburu.

Llena la mision de vigilar las costas de la Seccion de Aduanas el citado vapor.

**El San Antonio**—Salió ayer del dique Cibils-Jackson, refaccionado y pintado, el vapor nacional San Antonio, que hace la carrera al Paraguay.

**El Cordillère**—El paquete francés Cordillere en viaje para este puerto salió de Río Janeiro el dia 26 del corriente á las 5 p. m. esperándose en esta el miércoles á la tarde.

**De Punta Ballena**—Hoy debe regresar de Punta Ballena el vapor nacional Huracan, conduciendo á su propietario don Antonio D. Lussich, el armador de Buenos Aires don Nicolás Mihanovich y otras personas que se hallaban en viaje de recreo por aquel paraje.

**La escuadra de Schley**—Ayer á las 5 p. m. llegó frente al puerto, con procedencia de La Plata, la escuadra norteamericana del Atlántico Sud, que manda el Almirante Schley, compuesta de los cruceros Chicago, buque-insignia Montgomery y Wilmington.

En el vaporcito «25 de Agosto» los salió al encuentro el ayudante del comandante Sr. Manuel Suarez, á quien acompañaba el proveedor de la escuadra señor Manuel Botlini, con el objeto de avisar al almirante que debía dirigirse á la isla de Flores, donde sus buques serán desinfectados y despues sometidos á 5 dias de observacion sanitaria, por proceder de puerto sospechoso de peste bubónica.

La escuadra siguió entonces con rumbo al lazareto.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

### (ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## Guerra en Sud Africa

### CANCILLERIA CREIDA FAVORABLE A LOS BOERS

### EN EL CITIO ESTRANGUE

### Los presidentes Kruger y Steijn

### LA CÁMARA DE LOS COMUNES

### CENSURA QUE HARÁN LOS LIBERALES

### LA RETIRADA DE SPIONKOP

### DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA PRENSA

### DISGUSTO PÚBLICO

Londres, 29—El «Daily Mail» insiste hoy en la afirmacion que ya habia hecho antes de que los agentes del Transvaal en Europa y hasta algunos negociantes de las bolsas del continente reciben noticias de la guerra por conducto de una cancillería, la que pone así al servicio de los boers y de los especuladores, la inmunidad de que gozan los despachos que le envian en clase sus representantes en los puertos sud-africanos.

Cita el «Daily Mail» como comprobacion de su aserto el caso de la retirada de Spion Kop, la que, dice ese diario, se supo en la Bolsa de París antes que en Londres, y al Dr. Leyds, representante del gobierno de Pretoria en el continente europeo abulto á ella en la recepcion que dió el ministro de R. E. de Francia cuando todavía el «War Office» guardaba absoluta reserva sobre el asunto.

—

Londres. 29—Hoy se abrió el Stock Exchange en muy malas condiciones, á causa de la guerra.

Todos los valores se cotizaban en baja. Los consolidados ingleses estaban á 1 1/4 mas bajo que el sábado; mas tarde hubo una reaccion y la clausura se efectuó en buenas condiciones.

—

Bruselas, 29—Un despacho de Pretoria de fecha 25 anuncia que ha llegado ese dia allí, el Presidente del Estado de Orange M. Steijn.

El presidente Kruger le esperaba en la estacion del ferrocarril así como la mayor parte de la poblacion la que le hizo una entusiasta recepcion.

—

París, 29—«Le Matin» anuncia que el gobierno belga ha decidido renovar totalmente el material de la artillería adoptando los cañones Nordenfeldt-Cockerill en vez de los que tiene actualmente, todos de sistema ingles idénticos á los que emplea en Sud Africa el ejército británico.

—

Berlin, 29—Los diarios de mañana publicarán un telegrama oficioso de Lisboa en el que se desmiente la noticia de la violacion del territorio de Lourenco Marquez por los boers publicada dias pasados por la prensa de Londres.

El telegrama ha sido proporcionado á la prensa por la cancillería imperial.

—

Londres. 29—Telegrafían de Capetown que el mariscal lord Roberts comandante general del ejército británico en Sud-Africa, ha ordenado la formacion de su propia escolta con soldados de todos los cuerpos coloniales tanto africanos como americanos, asiáticos y australianos.

—

París, 29—Se asegura con apariencias de fundamento que el químico M. Turpin fuese hace tiempo al Transvaal para fabricar un nuevo explosivo, cuya potencia seria superior á la de la melinita.

—

Londres, 29—El War Office ha publicado esta noche la primera lista de los oficiales caidos en el combate del 21 en el monte Spion.

En esa lista figuran entre los muertos 22 y 30 heridos.

Agrega que los boers solo perdieron 800 hombres por todo.

—

Bruselas, 29—Se ha recibido un telegrama de Pretoria comunicando que en la tarde del dia 25 las divisiones del general French habian atacado á los boers que estaban reforzados desde el 23 del presente con artillería y 3000 hombres mas.

El general French que habia iniciado un

caso sospechoso de peste y las medidas á adoptarse inmediatamente.

En el caso de que el edicto sea aprobado, desde mañana entrará en vigor.

A causa de las cuarentenas á las procedencias argentinas impuestas por las autoridades sanitarias orientales las empresas de navegacion han modificado sus itinerarios en la siguiente forma:

La casa Mihanovich hará el servicio de aquí á Concordia y demas puertos argentinos con los vapores Tridente y Cosmos que saldrán los martes jueves y domingos.

El servicio de la costa oriental lo harán los vapores Colondrina y Comercio saliendo los lúnes, miércoles y viérnes.

Las Mensagerias efectuarán el servicio de aquí á Concordia con los vapores Helios y Paris los dias jueves y domingos y la línea al Salto por la costa oriental con los vapores Triton, Labrador y Montevideo.

—

Buenos Aires, 29—Sobre el envío fatal ocurrido hoy aquí y al que me referia en anterior telegrama, manifiesta el doctor Malbran, presidente del Departamento de Higiene, que se trata de un atacado de fiebre tifoidea infecciosa y en manera alguna de peste bubónica.

—Al ministro argentino en Paraguay dirigióse telegrama comunicándole que queda prohibida la importacion de maderas de ese país al nuestro, único producto que se permitia entrar aquí en el que parece ha venido al Rosario la peste.

La autoridad sanitaria de Asuncion con previo acuerdo del gobierno resolvió establecer para las procedencias del Rosario ó cualquiera otro punto declarado sucio, 20 dias de cuarentena y 10 dias para las de los puertos sospechosos.

El Brasil ha establecido 20 dias segun informes extra-oficiales.

El Departamento de Higiene espera recibir confirmacion para protestar de la medida que juzga en extremo rigurosa é injustificada.

Y ya que de protesta hablo, diré que esta noche hánse reunido los representantes diplomáticos extranjeros en la legacion inglesa para cambiar ideas ó protestar, segun asegúrase, contra el decreto del gobierno nacional declarando la federalización sanitaria, decreto que entre sus cláusulas tiene una prohibiendo á los representantes de naciones extranjeras poner anotaciones sanitarias en las patentes de los buques hasta tanto no haya sido hecha declaracion oficial de la peste.

El departamento de higiene resolvió establecer una escuela para preparar guardas sanitarios.

Entre los asuntos que mayormente preocupan al doctor Malbran se cuenta el de la destruccion de ratas en la ciudad, pues es sabido el papel importante que juegan esos animalillos en la propagacion de la peste.

Trátase entre otras medidas de combatir comisiones vecinales que ocúpense de la destruccion de ratas.

Las del puerto serán exterminadas por fuerzas de líneas, que mañana comenzarán su tarea.

El boletin sanitario del departamento correspondiente á las últimas 24 horas consigna: 4 casos comprobados en Rosario, 1 de ayer comprobado tambien y 1 defunción de un caso sospechoso en el Hospital de Caridad de aquel puerto. El resto de la República sin novedad.

ALOJAMIENTO PARA CAMPOS SALLES—HUELGAS EN EL ROSARIO—LAS ECONOMÍAS—REGRESO DEL GENERAL CAMPOS.

Buenos Aires, 29—La comision organizadora de festejos en honor de Campos Salles, parece ha destitido definitivamente de alojar al presidente brasileño en el local anexo al rebellon Argentino.

El doctor Peña, presidente de dicha comision, tiene el propósito de ofrecerle su palacio de la calle Florida.

—Telegrafian del Rosario que 300 peones de los embarcaderos del Central Argentino se declararon en huelga exigiendo el mismo horario señalado por la Municipalidad á sus peones de 5 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Los del Central Argentino trabajaban de 5 á 6.

Suponese que los estivadores tendrán que ceder. Dirásen que otros gremios imitarán el ejemplo.

—Esta tarde hubo acuerdo de ministros. Ocupáronse del proyecto de economías del doctor Roca, pero el asunto no pudo quedar aun terminado.

—La banda de policía quedará mañana disuelta á causa de las economías realizadas.

Es posible que la Municipalidad siga sosteniéndola.

—Hoy llegó de Entre Rios el teniente general Campos. Volvió completamente restablecido.

TRES SUICIDAS—FALLECIMIENTO DE TÉODULO DÁVILA Y DE TIMOTEO ICHAZO—EL MINISTRO CHILENO—EL DOCTOR PELLEGRINI—EL CONGRESO EN EL PRESUPUESTO—33 GRADOS A LA SOMBRA

Buenos Aires, 29—Un individuo llamado Mateo Cardeona se suicidó esta mañana, arrojándose desde el murallon al rio.

—Por disgustos de familia se tiró ayer 2 tiros de revólver en la cabeza Leon Desbois hiriéndose en la sien y Antonio del Vecchio menor de 16 años de edad al aproximarse un tramway eléctrico tendióse rapidamente sobre los rieles con la intencion de suicidarse, pero fué salvado á tiempo. Dícese que estaba contrariado de la vida.

—Don San Luis ha fallecido el conocido ciudadano doctor Teófilo Daza notable caudillo político y ex-gobernador interino durante la revolucion radical.

—Partió esta semana para Mar del Plata el nuevo ministro de Chile, doctor Concha Subercaseaux.

—De Sucre telegrafian haber fallecido allí el Dr. Telesforo Ichazo, exministro de Bolivia aquí

—El Dr. Carlos Pellegrini no se encuentra bien de salud. Piensa abandonar la residencia de Accobiggs para trasladarse á Mar del Plata.

—El ministro de Hacienda comunicó al Presidente de la República que el déficit del presupuesto será de 8 millones real y 4 millones de posible.

—A las dos de la tarde el termómetro marcó hoy 33 grados á la sombra.

## Chile

ERRÁZURIZ EN VALPARAISO—ABRAHAM KONIG—CENSURAS PERIODÍSTICAS—TORRES SALVADOR—INTERCEPTACIÓN DEL CORREO POLÍTICO—SERVICIO DE LA TRANSATLÁNTICA ESPAÑOLA—CANDIDATURA DE MÁXIMO LIRA.

Santiago, 29—Hoy partió para Valparaiso el presidente de la república. Tambien salió Abraham Konig, que dirígese á ocupar la legacion en Bolivia.

—Los diarios dirigen enérgicas censuras á las autoridades, porque no adoptan medidas para prevenir la importacion de la peste bubónica.

Durante la corrida de toros ayer uno de los diestros fué cogido y estropeado por uno de los bichos.

En auxilio de aquel bajó al redondel un hombre del pueblo que se conjuju con gran valor y maestria siendo aclamado por la concurrencia.

—Los liberales gubernistas preparan un gran meeting político con motivo de la proclamacion de sus candidatos por Santiago.

—El primer vapor de la compañía Trasatlántica Española que ha resuelto establecer el servicio entre Barcelona y Valparaiso, llegará á Chile en los primeros dias de Marzo próximo.

—El señor Máximo Lira ex-ministro en el Uruguay es candidato para ocupar la legacion de Chile en Paris.

## Brasil

Cuarentena á las procedencias argentinas

Rio, 29—La Junta de Sanidad impuso 20 dias de cuarentena de rigor á las procedencias argentinas.

FOLLETIN (50)

Poison Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

## De los departamentos

### PAYSANDÚ

LA PROPUESTA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO—EMPRÉSTITO MUNICIPAL—MEDIDAS DE HIGIENE

Paysandú, 29—Visto la demora por el despacho del gobierno en la propuesta de alumbrado eléctrico del señor Kichebarne, la Junta resolvió comisionar á su vice presidente para que lo gestione.

El mismo comisionado llevará la mision de pedir al gobierno autorizacion para contratar un empréstito destinado á realizar obras de viabilidad en el departamento.

—El Consejo de Higiene de acuerdo con la Junta, se ocupa de la instalacion de una casa de aislamiento alrededor de la ciudad, en caso que fuese necesario.

Se ordenará tambien una prolija higienizacion de la ciudad.

## Comerciales

Londres, 29 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 97.75%.

—

Londres, 29—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 9/16% anual.

—

Londres, 29—En la primera rueda de hoy los fondinos se mostraron á 99 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 99 por ciento anual.

—

Londres, 29—El trigo á 29 chelines 3 peniques las 480 lbs. por parciales para Febrero y Marzo.

—

Londres, 29—El lino ha subido á 41 chelines por parciales las 480 libras para Enero, 43 chelines y 3 peniques para Diciembre y Enero y á 42 chelines y 3 peniques para Febrero y Marzo.

—

Londres, 29—El maiz se cotizó á 17 chelines por parciales las 480 libras para Enero y Febrero.

—

Amberes, 29—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.62 1/2 y 5.72 1/2 francos en las operaciones á término.

Amberes, 29—El trigo por parciales se cotiza á 15 1/2 francos los 100 kilos para Febrero y Marzo.

—

Amberes, 29—El lino ha subido á 28 francos los 100 kilos para Enero, á 27.31 id para Diciembre y Enero y á 27 para Febrero y Marzo por parciales.

—

Amberes, 29—El maiz se cotiza á 9 1/2 francos los 100 kilos por parciales para Enero y Febrero

—

Santiago de Chile, 29—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 y el cambio á 10 por ciento.

—

Buenos Aires 29—Trigos superiores vendiéronse de pesos 5.00 á 5.20, idem buenos de 4.80 á 4.90 idem regulares de 4.50 á 4.70.

Se han vendido 870 000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo, el superior vendióse de $ 2.55 á 2.60, idem bueno de 2.45 á 2.50, idem regular de 2.35 á 2.40, id morocho flojo, superior de 2.40 á 2.65, id bueno de 2.50 á 2.55, idem regular de 2.40 á 2.45.

Se vendieron 500.000 kilos.

Lanas cruza fina á 9.30 á 10.50, gruesa de 7.50 á 8.00, fina á 9 10, borrega fina de 8 á 9, id gruesa de 7 á 7.50 borrega de 5 á 5.60.

Vendiéronse 300 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres cotizóse á 43 7/16.

—Por novillos pagóse de $ 36 á 53, por vacas de 25 á 30 por terneros de 6 á 9.

—Por capones menticos Lincoln para frigorífico de 4.50 á 7.00, id para embarque de 7.00 á 7.80, por ovejas de 3.40 á 4.50, por corderos de 1.50 á 2 80.

—

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 229.20. Idem, para fin de mes, 229.20.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.90. Idem idem, para fin de mes, 76.81.

Cédulas 3% Provinciales, al contado, 108.9. Empréstito Popular 1888, al contado, 72.00. Idem idem 1889, para fin de mes, 72.10.

Idem idem 1888, para fin de mes, 72.10.

Banco Agricola Comercial, al contado, 18.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 43 1/2.

» Francia, 5.01.

» Alemania, 4.15.

» Bélgica, 5.11.

Sin salida de vapores.

—

Buenos Aires, 29 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.50 y cerró á 229.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.20 y cerró á 229.10.

## EN LOS MINISTERIOS

### Cooperando á la defensa sanitaria

El señor ministro de Hacienda ha impartido órdenes telegráficas á todas las Receptorías de la República para que cooperen con su personal y sus elementos á la accion de la policía tenente á hacer rigurosamente efectivas las medidas sanitarias dictadas por el Consejo Nacional de Higiene contra las procedencias de la República Argentina.

Todos los señores receptores han contestado en el acto prometiendo cumplir con especial empeño esas instrucciones, no solamente en su carácter de funcionarios públicos, sinó tambien como buenos ciudadanos, vivamente interesados en alejar del país el terrible azote.

El de Paysandú, señor Eduardo Espitlar, puso al propio tiempo en conocimiento del señor Madalena que, apenas recibido el telegrama ministerial, despachó al vaporcito Tangsrupp y la lancha de la Aduana con la órden de vigilar la mas severa vigilancia á lo largo de la costa del departamento.

### El presupuesto de Diciembre

El señor ministro de Hacienda dió ayer las instrucciones necesarias para que la Tesorería General del Estado entregue el dia 3 del entrante Febrero al Monte Nacional de Piedad cuarenta y tantos mil pesos para el pago del presupuesto de Diciembre al segundo grupo de las clases pasivas, que comprende á las viudas y á los menores militares.

Hasta ayer la misma Tesorería habia satisfecho el presupuesto del mes indicado á las jefaturas políticas de los departamentos de Canelones, Flores, Florida, Durazno, Rivera, Tacuarembó y Minas.

El señor Madalena calcula que tendrá completamente saldado el presupuesto de Diciembre para el 10 de Febrero y en seguida dará comienzo al pago del presupuesto de Enero.

### La Contribucion Inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado hasta el sábado por concepto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la capital, ascienda á pesos 720.556 03

Hay actualmente fincas todavia por cobrar pesos 26 000 aproximadamente.

Lo recaudado por recargo á los contribuyentes morosos ascendia hasta la misma fecha á pesos 1.071.76.

### Impuesto de Rodados

La Junta E. Administrativa de Canelones ha comunicado al Ministerio de Fomento el estado de la percepcion de ese impuesto hasta el mes de Diciembre último.

De ese estado se desprende que en la sucursal del Banco de la República en Canelones existe un saldo efectivo de $ 208747.37.

La recaudacion en el mes de Diciembre ha ascendido á $ 15627.00.

### Agentes fiscales

El ministro de Gobierno se ocupó ayer de regularizar las agencias L. fiscales.

En efecto: ha resuelto trasladar al doctor Pedro Mata, que desempeñaba el cargo en San José, con iguales funciones á Canelones y nombra para San José al doctor Juan Llambias Olivar que ejercia esas funciones en Treinta y Tres.

La vacante que quedaba en este departamento ha sido llenada con el nombramiento del doctor Jorge H. Ballesteros.

### La propuesta del doctor Cañizas

El Poder Ejecutivo ha estudiado ya la propuesta que presentó el doctor Cañizas relacionada con los trabajos que ese señor, en representacion de una empresa, se proponia aplicar á la viabilidad de la República

Como lo anunciamos, en oportunidad, la resolucion dictada hace dias por el P. E adoptando que esos trabajos se hagan por administracion, ha hecho imposible una gestion favorable á esa propuesta que, por otra parte, no ofrece mayores ventajas para los intereses fiscales.

### Prohibicion de las corridas de toros

Parece que soplan por el Olimpo oficial desfavorables vientos para las corridas de toros ó toretes, con motivo del escándalo descomunal producido en la plaza del Campo Euskaro el último domingo en la funcion de las mujeres toreras.

Segun informes que hemos obtenido, el jefe político de la capital elevó ayer de tarde al Ministerio de Gobierno una extensa nota, dando informes detallados de los desórdenes de que fué testigo la plaza de toros citada en la última funcion á consecuencia de considerarse engañado el público por la mala calidad del ganado que presentó la empresa.

La autoridad, á pesar de la extrema vigilancia que ejerció no pudo impedir que una parte del público se arrojase al rededor en son agresivo, habiéndose tenido que hacer grandes esfuerzos para evitar que se produjese alguna desgracia.

En otra ocasion, por más que la autoridad se empeñe, puede ocurrir que no le sea posible reprimir un avance simultáneo sin llegar á extremos lamentables.

El objeto de la nota es evidenciar la posibilidad de trastornos graves á fin de que el gobierno tenga conocimiento de causa y adopte las disposiciones que estime conducentes.

La circunstancia de haberse enviado á última hora la nota de la jefatura no ha permitido que la tomara en cuenta el Gobierno.

Si hoy concurre á Palacio el señor Presidente es fácil que se tome en consideracion la nota de la jefatura y se adopte una resolucion.

Los sistemas, como indicamos al principio, son pocos auspiciosos para la continuacion de las corridas, pues segun se dice en las esferas oficiales germina la idea de prohibicion.

## LOS CAMPOS DE SAN PEDRO

Colonia, Enero 26 de 1900.—Señor director de El Siglo.—Estimado señor:—He leido con bastante interés el artículo que publica El Siglo en su número del 24 del corriente, relacionado con la colonizacion de los campos de San Pedro, y como esta cuestion es de vital interés para este departamento y muy especialmente para la Colonia, los que nos interesamos por el progreso de esta rica zona, agradecemos y estimamos en su justo valor la decidida cooperacion que el viejo Siglo ha prestado para la realizacion de tan trascendental mejora.

La idea de colonizar los campos de San Pedro, corresponde al ex-senador don Tulio Freire y al señor don José María Martinez.

La Junta E. Administrativa de 1896, se componia así: presidente don José E. Helo, vice-presidente don Fernando de Zuloaga, vocales don José María Martinez, don Gaspar Repetto, don Felipe Suarez, don Miguel Repetto, secretario don Alberto Mendez.

En la reunion del 1 de Febrero de 1897, el señor José María Martinez manifestó que habiendo visitado en Montevideo al senador don Tulio Freire, éste le comunicó que tenia un proyecto para fundar una colonia en este departamento y que para llevar adelante la idea deseaba que la Municipalidad de acuerdo con los vecinos una caracterizados, enviara informes en el sentido de saber cuáles serian los campos mas apropiados para ese fin. El señor Martinez leyó la idea de que la proyectada colonia podria ubicarse en los campos de los señores Drabla Simonsen en San Pedro, y seguramente que fué aceptado por la Junta, resolviendo sobre tablas convocar al comercio y agricultores de la seccion para cambiar ideas al respecto.

El 8 de Febrero se realizó la reunion, quedando integrada la Junta con los señores don Ramon Barbot, don Bernardo Larralde, don Leopoldo Riveros, don Santiago Fernandez, don Ernesto Mendez, don Tomas Burguño, don Juan Ingaray y don Eduardo Solano. Esta comision de acuerdo, con la Junta debia reunir el mayor número de datos, á fin de que el señor Freire estuviera habilitado para perfeccionar su proyecto y presentarlo al H. Senado.

El agrimensor don Pedro Solano fué comisionado para levantar un plano de los campos de San Pedro, y los señores don José María Martinez y don Fernando Barbot quedaron encargados de hacer una memoria relacionada con el proyecto en cuestion. Estos señores dieron cumplimiento á su cometido, presentando un lujoso informe que comprendia los puntos siguientes:

1.° Situacion y área del campo.

2.° Clase de las tierras, aguadas y montes.

3.° Caminos existentes y puntos de embarque.

4.° Tierra destinada para agricultura y poblacion existente.

5.° Zonas agrícolas linderas.

6.° Distribucion y área de las chacras.

7.° Consideraciones generales.

Aprobado por unanimidad este informe fué remitido al señor Freire, quien en demorado presentó un proyecto que, en breve plazo fué ley de la Nacion.

Desde 1896, quedó el asunto encarpetado, y ya hablamos perdido la esperanza de ver realizada una importante obra que, felizmente, el actual jefe político coronel Vera se enteró del abandono en que habia quedado la proyectada colonia y el 26 de Junio del año pasado, la Junta invitó al comercio y vecinos de esta ciudad para una reunion, en la que se discutiria si podria ó no elevarse á la práctica el establecimiento del Centro Agrícola. En dicha reunion se resolvió que una comision que habia en actividad dicha cuestion, nombrándose una comision de fomento, encargada de prestigiar esa, y cualquiera otra mejora beneficiosa para el departamento.

La comision quedó así constituida:

Presidente, coronel don Andrés A. Vera. Vice, don Francisco Morelli.

Secretario, don Eulogio Rey Diaz.

Vocales, don Elias Solano, don Alfredo Riveros, don Ramon Barbot y don Fernando de Zuloaga.

Esta comision se dirigió al representante don Eduardo Moreno, invitándole para que prestara su cooperacion á fin de obtener el fin que se persigue, quien accedió en el acto, habiéndose contribuido con dinero á elevar la cuestion al estado en que se encuentra.

El señor jefe político hizo un viaje á la Colonia Valdense, y de acuerdo con el pastor don Daniel Armand Ugon convocó á los vecinos de aquella zona para una reunion, á fin de invitarlos á que adquieran tierras en la proyectada Colonia.

El resultado de aquella reunion no pudo ser mas satisfactorio, pues en aquel mismo acto se suscribieron pedidos por dos mil hectáreas.

El pastor de la Colonia Cosmopolita don O. Bonnous, á nombre de colonos de aquella zona solicitó mil hectáreas é igual área pidió se le reservara, el comerciante don Juan A. Perez para agricultores de la Colonia Española.

Los colonos que han solicitado tierras en toda gente de capital y muy laboriosa como que descienden de los primeros pobladores de las colonias Nueva Helvecia, Valdense, Cosmopolita y Española.

Los solicitantes de chacras ofrecen abonar al contado la mitad del importe de las que adquieran, confiados en que los Poderes Públicos otorgarán plazos moderados para la chancelacion de lo que queden adeudando.

Diariamente la Comision de Fomento recibe nuevos pedidos de tierras, no solamente de colonos radicados en el país, sino tambien de la República Argentina, y puede garantirse que una vez efectuada la expropiacion de los campos de San Pedro, éstos no serán suficientes para atender las solicitudes presentadas.

Con el establecimiento de ese Centro Agrícola la Colonia saldrá del marasmo en que se encuentra desde tantos años, pues esas estancias inglesas á las puertas de la ciudad han contribuido para su ruina en vez de beneficiarla.

He querido enviar á Vd. estos apuntes como un acto de justicia para con los señores don Tulio Freire y don José María Martinez, que fueron los verdaderos iniciadores de tan patriótica idea, como tambien dar á conocer quienes han sido los que en distintos períodos tomaron á su cargo la loable iniciativa de sacar del olvido, una cuestion que tantos beneficios reportará no solamente á nuestro departamento, sino tambien á la Nacion.

Saluda á Vd.

*Un vecino.*

## IGLESIA CATOLICA

**Funeral por el sacerdote Salvaire**—El martes 6 de Febrero se efectuará en el santuario de Lujan el funeral del sacerdote L. María Salvaire, fundador de la grandiosa basílica Nacional que se construye en aquella histórica villa.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano de La Plata Monseñor Mariano A. Espinosa pontificará, asistiendo el Ilmo. señor Obispo de Sluna y Vicario General de La Plata, Monseñor Francisco Alberdi. Acompañarán al acto muchos señores curas y clero secular de Buenos Aires y de todas las provincias.

## Varias noticias

### Consulado G. de los EE. UU. del Brasil

IMPORTANTES TELEGRAMAS

El señor cónsul general del Brasil, recibió ayer, á las nueve de la noche, en su residencia particular, los telegramas que ha tenido la galantería de enviar á EL SIGLO.

No habiéndolos recibido en horas hábiles no pudo el señor Acevedo, satisfacer los deseos del comercio que ha manifestado interés por conocer las disposiciones adoptadas por la Direccion de Sanidad del Brasil en presencia de los casos de peste aparecidos en la República Argentina.

Dicen así los telegramas:

Rio, 29 de Enero de 1900—á cónsul general —Urgente—El Gobierno de acuerdo con mi propuesta en vista de la manifestacion de casos de peste bubónica en la ciudad del Rosario, en la República Argentina, resolvió con fecha de hoy:

1.° Declarar infeccionado el puerto del Rosario y sospechosos los demas puertos argentinos inclusive Marin Garcia despues del 9 del corriente.

2.° Someter á cuarentena reglamentaria en el lazareto de Ilha Grande ó estaciones sanitarias de Tamandaré (Pernambuco) y Tatuoca (Pará) á los buques procedentes de los puertos referidos.

3.° Permitir que en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Belém, puedan embarcaciones salidas de puertos argentinos que no hubiesen hecho cuarentena en el lazareto ó estaciones indicadas efectuar operaciones, embarque de pasajeros y cargas en incomunicabilidad.

4.° Disponer que para los efectos de la libre pláticа en los puertos nacionales á las embarcaciones de procedencia argentina, sean las cuarentenas uruguayas consideradas suplementarias de la de 20 dias fijadas en el reglamento vigente.

5.° Prohibir la entrada en los puertos brasileros de mercaderías susceptibles mencionados en el artículo 30 del reglamento sanitario y además cebollas, papas, bulbos, pajas, cereales, forrajes y todos los señalados en el referido artículo que con los siguientes: comidinhas postales, contenidos en paquetes que ocultan la especie remitida; cueros y pieles frescas, muebles y guarniciones usadas de sala y habitaciones; ropas de pasajeros y equipajes, despojos y pedazos frescos de animales; frutas, legumbres verdes, hortalizas y los farináceos frescos, raizes de géneros y trapos —*Director G. de Sanidad.*

Rio, Enero 29—A cónsul general.—El gobierno en vista de la extincion de la epidemia peste en la ciudad de Santos resolvió por decreto de 27 corriente declarar limpio el respectivo puerto. —*Director G. de Sanidad.*

Rio, Enero 29—A cónsul general.—El gobierno considerando que no ha transcurrido el tiempo preciso para declarar limpia la ciudad de Sao Paulo, resolvió por decreto de 27 del corriente en vista de la frecuente comunicacion de esa ciudad con Santos, que los buques procedentes del puerto de Santos destinados á puertos nacionales quedan sujetos á la autoridad sanitaria la lista de pasajeros embarcados en dicho puerto viaado por el inspector de sanidad de puertos de São Paulo.—*Director G. de Sanidad.*

### El viaje del doctor Campos Salles

De una carta recibida de Rio Janeiro por el paquete Magdalena extractamos los siguientes párrafos:

«Hasta el momento es absolutamente prematuro todo lo que se adelante sobre la presunta visita del doctor Campos Salles á Montevideo en su próximo viaje á Buenos Aires.

«No solamente nada ha sido resuelto todavía al respecto, sino que ni el señor presidente ni sus ministros se han ocupado aún del punto.

«Contribuye á esa especie de tácito aplazamiento la circunstancia de hallarse ausentes de la capital el ministro de Relaciones Exteriores señor Afonso Arinos y el ministro de Hacienda señor Bassáez, ministro y cónsul respectivamente del Uruguay.»

### El convenio comercial

Siguen adelante con mucha actividad y con resultados satisfactorios los trabajos relativos al convenio comercial sobre ventas á plazo.

Segun fundados datos que se nos suministran, en efecto, parecen eliminados los últimos obstaculos que se oponian al logro completo del fin que se propusieron los iniciadores.

Quizás mañana podamos publicar informes mas concretos acerca de este asunto que tan vivamente interesa á una gran parte de nuestro comercio.

### Honras fúnebres

En el Durazno ha quedado constituido en esta forma el comité ejecutivo de honras fúnebres en memoria de las víctimas de Quintero: presidente, José Torre y Acosta; vice-presidente, Héctor R. Islas; secretario, Federico Sequeira; tesorero, Elias Piriz; vocales, Eduardo Piriz, Raúl S. Pavoni, Federico Zarra, Miguel Novelasco y Penzador Islas.

### Suspension

El 27 el juez letrado del departamento de Minas, doctor Benvenuto, suspendió en el ejercicio de sus funciones al actuario don Francisco E. Cordero, dando cuenta por telégrafo al Superior Tribunal y nombrando interinamente para aquel cargo al señor Buenaventura Ferrer Sanz.

El señor Cordero se ha manifestado impenetrable á la curiosidad periodística. Tan solo dijo que abrigaba suma confianza en el resultado final de la cuestion.

### Suplentes

Han sido convocados los señores Luis Amaro, Lorenzo Maritan, Cárlos C. Camera y Antonio Bazzino, como suplentes de la Junta Económico-Administrativa de Guadalupe (Canelones)

Se cree con seguridad que por lo menos tres de ellos no aceptarán.

Están citados para tomar posesion del cargo hoy á las 8 1/2 de la noche.

### El ingeniero Benavidez

Gran contento ha causado en el Carmelo la presencia del ingeniero Benavidez, en el concepto de que ella es una promesa de prontos y definitivos trabajos para asegurar la navegacion del arroyo Las Vacas.

Como dice local trataríase esa esperanza que hace tantos años viene acariciando aquella rica zona, ávida de facilidades de transporte.

### De Rio Janeiro

El silencio en que se encerraron las autoridades sanitarias de Rio Janeiro acerca del tratamiento que corresponda á las procedencias de la República Oriental ha sido tambien ayer causa de viva preocupacion para nuestro comercio exportador y muy especialmente para los saladeristas.

Registramos, pues, con verdadera satisfaccion el siguiente telegrama que fué recibido á las 1 p. m. por una muy respectable casa de este mercado, la cual mantiene excelentes relaciones relaciones con la capital fluminense:

Rio Janeiro, Enero 29 de 19.0, 1 p. m.—Puertos argentinos prohibida entrada tarlos. Acéptase charque á granel, cuarentenas de 20 dias menos los dias de viaje y los que haya tenido de cuarentenas en el rio de La Plata.

Carnes del Uruguay tienen libre entrada en fardos y á granel.

### Proyecto de establecimiento balneario

Se nos informa que el señor Juan E. Bidart, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos «Fraternidad Obrera», ha tomado la iniciativa para constituir una empresa la cual solicitará del Gobierno y de la Municipalidad una determinada área de terreno en la Playa Ramirez con la obligacion de construir un gran establecimiento balneario.

El proyecto, que será presentado conjuntamente con la solicitud mencionada, consta de un puente de ciento y tantos metros de ancho, con cómodos caminos para el tránsito de los tranvías, los que entrarán por un costado y saldrán por el otro, sin necesidad de desenganchar los caballos; con una amplia zona destinada á las mesas y sillas del restaurant, y con un gran corredor exclusivamente para el paseo de los concurrentes; de dos hileras de casillas situadas normalmente al puente y dotadas de todo el *confort* deseable en esta clase de construcciones; y de un hotel con sus sumptuosos salon para conciertos y representaciones teatrales.

El puente está cubierto con techos corredizos para poder ser aprovechado tambien con los tiempos lluviosos.

Segun nuestros informantes, el señor Bidart cuenta con capitales argentinos para la realizacion de su proyecto.

### Traslado á la Municipalidad

Hemos recibido una carta firmada por *algunos vecinos de la calle Municipio*, quienes felicitan al señor director del Corralon Municipal, porque, atendiendo una denuncia aparecida recientemente en EL SIGLO, ha mandado barrer y regar aquel barrio, hasta ahora barto descuidado por la Direccion de Salubridad.

Al propio tiempo los vecinos aludidos se quejan porque la Direccion de Obras Municipales ha hecho oidos de mercader á la denuncia relativa al estado de ruina en que se encuentra la vereda de la misma calle, en el trecho que corresponde á la casa número 85.

Insisten en que las losas levantadas constituyen, especialmente en las noches sin luna, un peligro para los transeuntes, como lo prueban las frecuentes caidas de niños y de personas ancianas.

Damos traslado de la queja al señor Monteverde.

### La fiesta de los árboles

Sin perjuicio de las comunicaciones que espera el ministro de Fomento de nuestro representante diplomático en Italia sobre la fiesta de los árboles, y tambien de los informes que ayer ha recibido de uno de nuestros agentes consulares, en esta semana cambiará ideas con respecto á esa simpática iniciativa con los miembros de la Municipalidad.

El proyecto, sin duda alguna, ha sido bien recibido, encontrando eco simpático que se traducirá más tarde en una cooperacion eficaz; y nuestros datos nos permiten afirmar que en aquella corporacion y en la Direccion G. de I. P. y en la Universidad de la República, la iniciativa será bien secundada.

Uno de los elementos que piensa utilizar el ministro, son sus entusiasmos, sus iniciativas y su amor á los árboles y las plantas es el señor Cornelio B. Cantera que se ha distinguido por esa aficion que revela la cultura, el cariño y el crecimiento que encontrará el ministro un cooperador decidido.

No ha pasado, sinsu consideración, la indicacion de un estimable colega, tendente á patrocinar el propósito de que en el mismo dia que se realice la fiesta de los árboles se inaugurara el monumento en honor de José Pedro Varela, y con el objeto de estudiar esa fórmula que hria facible el siempre postergado homenaje al Reformador, el ministro se ocupará de ese asunto con el interés que él merece.

### Asociacion Española

Acaba de presentar la memoria y el balance general correspondientes al año 1899 la Comision Directiva de la Sociedad Española de socorros mútuos establecida en la Ciudad de San José, cuyos documentos arrojan los siguientes datos:

Número de socios el 31 de Diciembre último, 222; enfermos asistidos durante el año, 414, de los cuales 22 cobraron pension, cuyo total fué de 561 pesos.

El capital social presenta un pequeño déficit en esta forma:

A existencia en efectivo, $ 1.187.32; á Terreno y Edificios, 7.418.53; á Panteon 1 nicho, 1.417.65; á Muebles y útiles, 1.245.76; á Valor de D. B. Agüero, 500.00; á id D. J. de las Carreras, 500.00; á Intereses á cobrar, 17.50; á Cuotas á cobrar, 25.00—Total $ 13.312.16.

Capital en 31 de Diciembre de 1898, $ 13.411.11; Déficit en el año, 111.33.

## Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

3a el mejor Whisky en el mercado de los E. U. de N. América

Unico depositario para el Plata: CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GAUGLEY & Cº PHILADELPHIA

prm-2ª pag-ed

## JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Socorro Mútuo San Felipe y Santiago, ha renunciado el cargo.

Al propio tiempo ha dirigido al señor Juan Bidart, presidente de la Fraternidad Obrera, una carta explicando las causas que le han inducido á asumir esa actitud.

Dicha carta aparecerá en el periódico órgano de la Fraternidad Obrera, y precisamente en el número que se publicará mañana.

«La Patria»—El domingo 4 del corriente, á la 1 p. m., tendrá lugar en la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos «La Patria», la Asamblea general, con el objeto de dar lectura al informe del Consejo de Administracion durante el año 1899 y de elegir sais miembros para integrar la Comision directiva.

En la Memoria que se presentará viene un cuadro de las entradas y salidas efectuadas durante ese año, del cual puede decirse, que á pesar de la mala época por que atravesamos, el estado de la sociedad en cuda vez más próspero pues sus ingresos aumentan dia á dia.

Centro de maestros normalistas—Ayer á la 1 y 1/2 p. m. tuvo lugar la asamblea general en el Centro de almaceneros minoristas para procder á la lectura de la memoria del año anterior y á la eleccion de la comision que debe regir durante el de 1900.

Despues de leida la memoria, la cual fué aprobada, se procedió á la eleccion, resultando triunfante la siguiente lista:

Titulares: Ramon Olazabal, Juan Caulin, Ramon Cotelo Poce, Juan A. Caparro, Agustin Michaini, Andrés Rey, Antonio Domino, José Fernandez, Pablo Cecilia, Francisco Porto, José Castro Villamarin, José Rico, Ramon Balvarde, Angel Galli, José M. Diaz.

Suplentes: Antonio Salvatore, Ceforino Lago, Miguel Blanco, Manuel Iglesias, Juan Pons, Juan J. Perez, Pedro Munoz Rodriguez Foppiano, José Garriga, José M. Dubra, Juan Sanguinetti, Antonio Reveleta, Pedro Arnelli, José Martini, Domingo Migeez.

Comision fiscal — Titulares: Luis Crovatto, José Ascheri, Adolfo Padrós.

Suplentes: Norberto Emiliano, Antonio Amarilla, Alonso Perez.

Una vez terminada la eleccion se convidó á los socios presentes con una copa de refresco. No siendo para más, dióse el acto por terminado.

## CENTROS Y CLUBS

**Sociedad «L'Avenir»**—La Comision Directiva de este centro de gimnasia y esgrima ha resuelto abrir desde el 1 o del entrante mes un libro de asistencias diarias á los cursos de gimnasia para los adultos.

Despues del lapso de tiempo de un año como máximum ó anter, segun las circunstancias, proclamará al gimnasta que tendra el mayor número de asistencias y la discernirá un premio de honor.

Con el fin de que varios socios tengan el mismo número de asistencias diarias en el libro de asistencias, el premio de la referencia será discernido, despues de un concurso entre dichos gimnastas, al que obtenga mayor número de puntos.

Las inscripciones son facultativas para todos los gimnastas que siguen los cursos bajo la direccion del profesor.

**Sociedad San Felipe y Santiago**—El acaudalado estanciero don José A. Ramos, que habia reemplazado al escribano don Juan José Dominguez en la presidencia de la Sociedad de

PRUEBE USTED EL TÉ LIPTON

De venta en todos los buenos almacenes del mundo.

LOS EXCELENTES HARRIAGUE VINOS SALTO SE VENDEN

| BORDALESA | DOCENA DE BOTELLAS | DAMAJ. DE 10 L. |
|---|---|---|
| $ 28 | $ 1.60 | $ 1.50 |

AGENCIA de MONTEVIDEO SOA OERRITO

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Esta casa acaba de inaugurar su conductor expreso para el reparto á domicilio de las mercaderías.

Surtido especial de artículos para familias á precios muy reducidos.

Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.

Café superior tostado ó molido á 0.45 id id id.

Chocolate Lonit, marca rico á 0.60 id id id.

Harina de avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento para los niños y personas débiles.

Galletitas de espuma de anar especiales para enfermos.

Reverberos de última novedad economía de 50 por ciento.

CARAMELOS SARAH BERNHARDT—SURTIDO ESPECIAL

Las conservas m

# Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.


†

## ROSA ESPINOSA DE SILVEIRA

( Q. E. P. D.

**Falleció ayer 29 de Enero de 1900**

Rosa Silveira de Bollo, hija; Luis C. Bollo, hijo politico: nietos; Pedro, Cirilo, Eduardo, Julia, Sara, Celia, Laura (religiosa mercedaria) y Catalina Espinosa de Galceran, hermanos, sucesitos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 30 del corriente á las 9.30 a. m; favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: 18 de Julio núm. 253.
Cementerio Central.
Unica invitación.
Servicio Donnelly y Ca.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Ferro Carril en Villa Colon, con frente á calle pública. Area superficial 5.530 metros, 41 decimetros. Precio $ 2.295. Escribano Eduardo Simón.

De un solar situado en el barrio Paysandú con frente á la calle Estomba. Area superficial 255 metros, 88 decimetros. Precio $ 100. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Miguelete entre Gaboto y Sierra. Area 8 metros, 165 milimetros de frente, por 10 metros de fondo. Precio $ 1675. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en el Barrio Mendez Nuñez con frente á la calle Numancia. Area superficial, 271 metros, 10 decimetros. Precio $ 1100. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la manzana 59 B de la Villa del Cerro, con frente á la calle Bolivia. Area superficial 1101 metros, 97 decimetros. Precio $ 925. Escribano, Juan S. Gonzalez.

De la cuarta parte de un terreno y edificio situado en el Cordon con frente á la calle Constituyente Precio $ 166. Escribano, Alberto Poey.

De un campo situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Mansavillagra. Area superficial 78 hectáreas, 70 áreas, 92 metros, 09 milimetros. Precio $ 1020. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno situado en el Sauce de Manasavillagra, departamento de Florida. Area superficial 18 hectáreas, 41 áreas, 80 metros, 25 decimetros. Precio: $ 180. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno situado en el Paso de la Tranquera, departamento de Florida. Area superficial 21 hectáreas, 300 metros. Precio $ 325.25 Escribano Ignacio Etchart.

De un campo situado en el departamento de Florida entre Illescas y Sauce del Yí Area superficial 56 hectáreas, 85 áreas, 31 metros, 91 decimetros. Precio $ 713.—Escribano, Ignacio Etchart.

De un terreno situado en el departamento de Florida entre Illescas y Sauce del Yí. Area superficial 18 hectáreas, 41 areas, 70 metros, 25 decimetros. Precio $ 180.—Escribano, Ignacio Etchart.

De un terreno y finca situado á inmediaciones de las Tres Cruces, con frente á la calle Carapé. Area 10 metros, 67 centimetros de frente por 8 metros, 99 centimetros de fondo. Precio $ 200.—Escribano. José Ferreria.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron $ 5 413.81 al 5 o|o anual. $ 789 y $ 400 al 1 o|o mensual.

## Policía

**Por robo**—La comisaria 6.ª aprehendió ayer á Rina Flores presunta autora del robo efectuado á don Alejandro Maci, consistente en un reloj de plata y una cadena de metal.

El robo se efectuó en el domicilio de Maci, Cuareim entre 18 B.

**Varios sucesos**—La comisaria 18.ª remitió á la jefatura á Julio Perez y Gonzalez por haber promovido escándalo en la via pública, en el barrio 25 de Mayo.

—La id.ª á Miguel Caffaro y Damian Travieso por pelea á puñetazos en la esq. de Puentey Garibaldi.

—La 19.ª á José Alvarez, Antonio Colombo, Miguel Carnairo y Horacio Benitez, por escándalo.

**Un gran escándalo**—En el almacen de Aldon Castillo establecido en el Cerrito de la Victoria, promovieron un gran escándalo en la tarde de ayer los parroquianos Carlos Lirillero, Pedro Jordan, Juan Papaleña, Pedro Aguerrebeherre, Pedro Pietra, Miguel Orlando, Tomas Varela, Raymundo Fogita y Damian Jordan.

Todos estos individuos fueron pasados á la jefatura.

**Muerte repentina**—En la tarde de ayer á las 6 y 1|2 el señor don Guillermo Franchi, que transitaba por la calle Ejido, al enfrentar al núm. 197, cayó muerto.

Los agentes de policia y varios vecinos lo recogieron inmediatamente llevándolo á la botica cercana.

El médico de policía doctor Felippona que llegó á los pocos momentos nada tuvo que hacer; solamente pudo constatar el fallecimiento despues de reconocer el cuerpo.

Se cree que el señor Franchi, (este es el nombre averiguado por la policía), procede de Buenos Aires, pues entre el gran número de personas que se encontraban en la calle Ejido en el momento de ocurrir el suceso, no habia ninguna que le conociera ni aun de vista.

**El teniente Aquino**—A las 9 de la noche en Sarandí y Alzaibar, el teniente Aquino, que transitaba por aquel paraje, sufrió un fuerte ataque y cayó sobre la vereda.

Varias personas que pasaban le socorrieron y le llevaron á la botica de Smith, situada en esa misma esquina y momentos despues lo atendia el doctor Felippona.

El teniente Aquino habia sufrido una hemorragia cerebral segun la opinion médica.

Fué llevado á su domicilio donde se encuentra en asistencia.

## CANCHA SAN JOSÉ

Hoy mártes 30, á las 3 y 1|2 p. m. se jugará un partido á guante y á 60 tantos entre Felipe y Sabino contra Manech y Criollo, á sacar por derecho del 3.

El nocturno á las 8 y 3|4, tambien á guante y á 60 tantos, se jugará entre Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 3 1|2 y los segundos del 5.

## Ganadería y Agricultura

**Exportacion de cereales**—Buenos Aires, Enero 28—Con el aislamiento del Rosario, el puerto de esa ciudad queda inhabilitado para las operaciones de exportacion de cereales, puesto que los buques que carguen en él, saldrian con patente sucia y serian objeto de rigurosa y prolongada cuarentena en los puntos de destino.

Esto, como es natural, ha de causar enormes perjuicios al comercio exterior de nuestro país pero como la provincia de Santa Fé cuenta con varios otros puertos de embarque, los perjuicios no han de llegar á ser tan sensibles como podia creerse.

Santa Fé, Colastiné, Villa Constitucion, Barchi, San Lorenzo, San Pedro, Baradero, San Nicolás, Campana y Zárate, son otros tantos puertos á los cuales pueden atracar trasatlánticos y, en este caso, la exportacion seguiria, pues, no ha de sufrir mayores contratiempos.

Desde ayer las empresas de ferrocarriles que sirven las zonas agrícolas de Córdoba, Santa Fé y la parte de la provincia de Buenos Aires más cercana al puerto del Rosario, han adoptado las medidas del caso para que los frutos de exportacion vayan consignados á los puertos citados más arriba—segun la distancia que los separe de cada punto de produccion—de manera que el envío de cereales, lanas y demas productos no sufra interrupcion.

**La sequía**—A causa de la sequía ha aumentado en Paysandú el precio de los forrajes.

Mal, muy mal se presenta en Canelones la cosecha de maíz. En general, debido á la falta de agua están raquíticos los plantíos.

Don Lucio Rodríguez Diez—Era esperado en Mínas este ciudadano, director del Departamento de Ganadería y Agricultura, siendo el objeto de su viaje cambiar ideas acerca de la exposicion-feria que se procura celebrar en aquella ciudad.

**Embarque de trigo**—Dice *La Propaganda* de Dolores:

Por telegrama recibido últimamente se sabe que ya han salido de Buenos Aires, las chatas que vienen á cargar el trigo vendido por los señores Passyro y Podestá.

Son 500 toneladas que se cargarán en tres chatas, debiendo estar la última a la carga en nuestro puerto, antes del 2 de Febrero. Las dos primeras entre hoy y mañana estarán aquí.

**Trillas**—Con toda actividad (dice *La Voz de Florida*) se esta procediendo en las chacras del departamento, a la trilla del trigo de la ultima cosecha

Son varias las máquinas que hacen esos trabajos calculándose que ellos quedarán terminados en los primeros dias del mes entrante.

## LA BOLSA

Montevideo, 29 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

30 000 $ nominales á 46 10, para fin de Febrero, 1.700 á 46.00, 14 id; 61 800 á 46.00, para fin de mes; 16.450 á 46.00, al contado; 9.000 á 46.00, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

5 000 $ nominales á 62 10, para fin de mes; 5 000 á 62.30, 14 id; 1 000 á 62.30, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5.000 $ nominales á 62.30, para fin de mes; 15.000 á 62.40, 14 id; 1.500 á 62.50, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)*

5 000 $ nominal á 62 10, para fin de mes; 5.000 á 62.10 14 id.

*Deuda Diferida*

2.000 $ nominales á 16 00, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 12.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

21 500 $ nominales á 46.00, para fin de mes; 4.700 á 46.20 para fin de Febrero, 1.110 á 46 00, al contado; 2.250 á 47.00, 14 id; 4.700 á 47.00, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.000 $ nominales á 62.30 al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 62 80, para fin de Febrero; 5 000 á 62.50, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 62.00, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

9.450 $ nominales á 46.30, para fin de Febrero; 9.400 á 46.20, 14 id; 11.400 á 47.00, para fin de mes; 9 400 á 47.00, para mañana; 5.600 á 47.00, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

1 000 $ nominales á 62.30, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 62 00, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 12.00, para fin de mes.

## REGISTRO CIVIL

**Solicitudes matrimoniales**—Juan Ronca, italiano, 25 años, soltero, con Paula Mezzetta, italiana, 25 años, soltera.

Carlos Félix Lemos, oriental, 21 años, soltero, con Clotilde Gutierrez, oriental, 27 años, soltera.

Lorenzo Minuto, italiano, 18 años, soltero, con Teresa Chiappari, oriental, 28 años, soltera.

Eduardo Segundo Boggiano, italiano, 27 años, soltero, con Juana Guido, oriental, 20 años, soltera.

**Defunciones**—Teresa Lacerra, italiana, 51 años, Nicaragua 155.

Eduardo Fernandez y Doval, oriental, 21 años, soltero, Sierra 81.

Nicolas Martucci, italiano, 76 años, casado, Constituyente 90.

Joaquina Vincenzi, italiano, 11 meses, Arenal Grande.

Celeste Montaldo, italiano, 10 meses, Minas 20.

Carolina Pagano de Perrone, italiana, 75 años, viuda, Florida 62.

Florencio E. Miranda, oriental, 14 meses, Valles 38.

Pio Rosas, oriental, 1 año, Juan Jackson 160.

Alfredo Vic, oriental, 25 años, soltero Casa de Alojamiento.

Felicia Catalina Massone de Arlú, 35 años, casada, Cerrito 6 b.

Una párvula, República.

Máximo Saavedra, oriental, 37 años, casado, Oeste 163.

María Olivera, oriental, 30 años, soltera, Manicomio Nacional

Dos párvulos, Hospital de Caridad.

Domingo Caro, brasilero, 20 años, soltero, Hospital de Caridad

Rosa Espinosa de Silveira, 50 años, viuda, 18 de Julio 253.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. . . . . | m.m. | 753.51 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p.m. del dia anterior. . . | m.m. | + 0.85 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . | m.m. | — 0.57 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 37.4 |
| Mínima abs . . . . . | | 21.0 |
| Máxima abs . . . . . | | 36.8 |
| Extension . . . . . | | 14.9 |
| Humedad relativa en cent. . . | | 34 |
| Tension . . . . . | m.m. | 13.3 |
| Direccion del viento inf. . . | | S.W. |
| Estado del cielo en décimos . . | | 2 |

*P. Juan de Dios Moratorio.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 29

Canelones, tormentoso; Carmelo, bueno; Cármen, id; Colonia, id; Conchillas, id; Corrales, id; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, id; Dolores, nublado; Durazno, á las 6 p. m. garúo 5 mts, 9 p. m. bueno; Florida, bueno; Fray Bentos, id. caluroso; Guaviyú, id id; Isla de Flores, id id; Meseses, idem; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, tormentoso; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, nublado; Paysandú, bueno; Peralta, nublado; Piedras, bueno; Pinéyrúa, id, caluroso; Porongos, id; Rivera, id; Rocha, tormentoso, mucho calor; Salto, bueno, caluroso; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San Gregorio de Polanco, nublado; San José, tormentoso mucho calor; San Máximo, nublado; Santa Lucía, llovió de 1.40 p. m. á 2 p. m., tormentoso; Santa Rosa del Cuareim, bueno; Sarandí del Yí, id; Soriano, nublado.

Vemos **CON DISGUSTO** que ciertos almaceneros poco escrupulosos venden vinos baratos, haciendo creer á sus clientes que el artículo proviene de nuestra bodega, hoy justamente apreciada.

Prevenimos al público que vendemos al por mayor, y exclusivamente al comercio, al precio de trece centésimos el litro, teniendo un precio especial para la venta al detalle.

Vean pues, á qué precio se puede detallar nuestro vino.

Sírvanse los señores consumidores ocurrir solamente en casas de gran confianza, y no acepten como nuestros, otros vinos de calidades inferiores á los que en realidad expendemos nosotros.

**P. HARRIAGUE y Ca.**
Cerrito 80 A.
Los dos teléfonos. 151-dpm.-2ad.

## Tarjetas de visita
## A 0.60 EL CIENTO
**Se hacen en esta imprenta**

## LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES
**De venta en esta imprenta**

**De dos cartas**

**¡Nunca pensé!...**

Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

. . . . . .

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc. . . . . .

. . . . . .

ERNESTINA A. de NORONA.
Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NORONA Doctor

**La otra carta decia:**

. . . . . .

Amparada por amor divino, tuve siempre fé en su ciencia curada de mi dolencia al corazón y de remedio en remedio conseguí al fin, las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Gracias á esto porque se que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada . . . . . .

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

**Se venden en todas las Farmacias—$ 070 el frasco**

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bonomi y Ca. calle 18 de Julio 171.—Montevideo

## Para el comercio

**En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.**

## LIBRERÍA NACIONAL
## A. Barreiro y Ramos

**CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS NOVEDADES**

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 18ª edicion (1899) 1 grueso volúmen de 1.050 páginas. Encuadernado $ 5 oro.

Dorden—Historia de la Literatura francesa (1899) 1 vol. rca. $ 2.50.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pansements et appareils avec 128 planches et 11 figures 3.50.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1897 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1898. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, dos tomos encuad. 12.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuad. 15.00.

General Cerio—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Acevedo Ogermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes. 1 vol. 6.00.

Agend Barrio—Diario para 1900 1 vol. 4.00.

Moyano—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.80 id id en francés 0.80.

Sebillo—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, marinos y mariscos, 1 vol. 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.

Le Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Pièces de Chimie Industrielle 1 vol. 15

## CORREOS

SAN FLORIDA Y SARANDÍ

Salen hoy:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentinos, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1|2 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Torino*.—Agencia, calle Piedras numeros 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1|2 p. m.

Para el Salto y escalas en litoral uruguayo, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1|2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias defraunqeo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los cartefteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4 6 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para las líneas entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta líneas los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas. 6 y 20 p. m.

Ordinaria. 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

**Vapores esperados de ultramar en Enero**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| M. Prince | británico | 31 | Londres y escalas |

**Vapores a salir para ultramar en Enero**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Mérida | británico | 30 | Nueva York |
| Olbia | francesa | 30 | Marsella y escalas |
| Rosario | alemán | 30 | Vigo y Hamburgo |

## IMPORTANTE
PARA LAS
## SEÑORAS
Instrucciones para el uso DE LA
## CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñará gratis el modo de darse el masage con esta eficaz preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la **Crema Lola Montes**, en la República Argentina, donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirigirse al consultorio (secretaría) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m.

3133-2ed.prm.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de Verano**—Calle Andes esquina Marceles.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

**Pabellon Holmer**—Ex-Poldesma—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Hoy mártes 30 de Enero.—Espléndido espectáculo de gala con gran rebaja de precios.

**Antigua Cervecería Rio-Branco**—En la Aguada, calle Yatay núm. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1265-fb-29

**Casino Oriental**—Direccion Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Sarandí y Cerrito.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1|4.

## AVISOS

## PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

## COLON-GUIA
De Montevideo y Campaña
ENERO 19.0

Descripcion Administrativa-Comercial-Industrial y Profesional, por órden de Gremios y Alfabético, con designacion del nombre, gremio ó profesion, direccion, números de telefonos y Casillas de Correo.

Se vende en todas las librerías. fr.10

## L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE BRONCE
PARIS 1889 — ZURICH 1894
Varios brevets — La mas alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA
**HORA ASTRONOMICA**

Regletas y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

**Fabrica y Depósito de Relojería**

Calle Juncal N.° 160.—(Entre 25 de Mayo y Bolívar)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm. ed.p

## AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, Jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cipanda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52

—Escritorio: Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2250-pte-ed.p.

## GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI
**598—Calle de Uruguay número—598**
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, juguetería, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, cada sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de tocador de la reputada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para lindgrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos tubos, se venden á reducidísimos precios. 2554-dc.1.ª

## LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de preparacion anti-alcohólica del doctor Pisma Ocurrir Bacui 230 de 9 á 11 de a mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2381-prm.ed.p.

**Martin Berinduague [hijo]** ABOGADO —Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm ed.p.

**A mi clientela y al público en general** Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de oro, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 3 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

R. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed.p.

**Chipito Andrés R.** Escribano Público Calle Maldonado número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

**Cámara de Comercio Española de Montevideo**

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General ordinaria el viernes 9 de Febrero próximo, á las ocho de la noche en el Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

ORDEN DEL DIA

Primero: Lectura del acta de la sesion anterior.

Segundo: Lectura del décimo informe anual, relativo al año 1898.

Se encarece en extremo á todos los señores socios que tengan á bien concurrir con puntualidad á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de número y de que se puedan adoptar sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, 29 de Enero de 1900.

*El Secretario.* *Pedro Ro.*
Secretario.

**Sociedad Protectora Hélica entre Empleados**

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Se cita á los señores partícipes de esta sociedad para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero próximo á las 3 p. m. en su local social, calle San José núm. 27 con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

Primero: Lectura y aprobacion del acta de la asamblea general del 10 de Septiembre ppdo.

Segundo: Aprobacion de la Memoria repartida á los señores socios.

Tercero: Eleccion de 11 titulares para componer la nueva Comision Directiva y la Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Cuarto: Eventuales.

Se recomienda á los señores socios la puntualidad á la hora indicada.

*Pedro Ro.*
Secretario.
257-fb.4.

## Oficina de Crédito Público
**Deuda de Certificados de Tesorería**
8.° TRIMESTRE

Desde el 1.° de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 8.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

*Miguel V. Martinez.*
Director.
255-fb 2.

## LA PATRIE
SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS
**RUE MERCEDES NÚM. 1a**

Montevideo. le 27 Janvier 1900.—Monsieur:—Comme membre de la Société, vous êtes invité assister à l'Assemblée Générale qui aura lieu le Dimanche 4 Février à 2 h. de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1a—Agréez Monsieur, mes salutations empressées.—Le secrétaire ad-hoc—*C. Bedian.* 252-fb 1.

## Oficina de Crédito Público
**Deuda Consolidada del Uruguay**
32.° TRIMESTRE

Desde el 1.° de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 32.° trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo. Enero 29 de 1900.

*Miguel V. Martinez.*
Director.
251-fb.2.

**Sociedad Comercial de Montevideo**
TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA
**Segunda convocacion**

No habiendo concurrido el número de Accionistas como lo prevée el art. 13 de los Estatutos se convoca por segunda vez, a los señores Accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad el dia 7 de Febrero á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1899

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el artículo 11 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaria desde esta fecha y se cerrará el 5 de Febrero de 1900

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

*C. Saenz de Zumarán*
Secretario.
251-fb.3.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA—No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 1 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1900. 112-en.30

## Cerebos

Sal de mesa de exquisito paladar.

## Cerebos

Recomendada por los doctores Velasco y Fonseca, 7-fb.8 3.ª pág.

## El Instituto
COLEGIO PARA SEÑORITAS
JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

130-perm dpm.3.ª pág.

*La Directora.*

## 9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Ramboulliet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ª pág.

## PAPEL
## Se vende en esta imprenta
A
## 8 REALES 8
## LOS DIEZ KILOS

## AVISOS GENERALES

**Al comercio** El abajo suscrito participa al comercio que he vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Rivera núm. 35 esq. Piedad á doña Agueda Basso de Brunetti. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que la será chancelado; pasado dicho término la compradora no dará reclamo alguno.—Montevideo, Enero 22 de 1900.—*Antonio Gizzo.* 22-fe30

**A los propietarios** Que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 131, de 12 á 2 p. m. 211-f.28

**Al comercio** Participolo haber vendido el almacenda comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Tacuarembó núms. 324 y 326 esq. á la de Cerro Largo de esta ciudad á favor de don José María Gonzalez. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 25 de 1900.—A ruego de don José María Bengoa, *Nicolás Benjoa.* 225-e30

**Al comercio** Se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano don Salvador Aguerrebere con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de ferretería giraba en esta plaza, bajo la razon social de Elizarri y Errandonea, quedando el último como único propietario y á cargo de todo su activo y pasivo. —Montevideo, Enero 22 de 1900.—*Juan Elizari—Javier Errandonea.* 202-en.31.

**Al comercio** El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha y por esc

# REMATES

## José L. Laugarou

EL MARTES 30 de ENERO, á la 1 1|2 de la tarde, en mi casa calle Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, camas de fierro, barandas de escritorio, escritorios, sacos de seda nuevos, vinos de mesa y gran cantidad de artículos de almacen.

El MARTES 30 de Enero á la 1 1|2 de la tarde en punto procederé al remate de lo siguiente:

Gran cantidad de muebles usados, guardaropas de pino de tea, escritorios, divisiones de escritorio, baules, 1 cocina de fierro casi nueva, mostrador pino de tea y mármol, 1 aparato de chopp con su cañería, 1 banco carpintero, 1 juego de dormitorio de nogal, 1 juego comedor, sacos de seda blancos y negros, guarda-polvos, baules, vitrinas, juegos de plasma, mostradores, alfombras, vidrieras, toldos y gran cantidad e artículos.

AL MISMO TIEMPO

4|2 pipas vino mesa, 1|2 pipas seco, 36 cajones de mostaza, 6 id circelas y 24 id anís.

140 atados hilo para sepulturas y atadora.

Gran cantidad de sombreros finos.

228-en.30

## José L. Laugarou

El DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.

De toros puros, 30 potros raza Trackenen, 10 yeguas raza Cleveland, padrillos puros de tiro, etc., etc., etc.

El DOMINGO 4 de FEBRERO á las 2 en punto de la tarde daré principio al remate de los siguientes animales, por su orden respectivo:

1 toro Hereford, puro importado Treasmer Trove, nacido en Setiembre 10 de 1895, con su pedigrée correspondiente.

1 toro Durham puro, rosillo, nacido en la cabaña Reyles.

1 id id id, id, importado, nacido en 1897.

2 toritos Hereford puros, de 2 años, nacidos en la cabaña «Santa Julia» departamento de Minas, propiedad del señor don Ramon Gutierrez.

1 padrillo puro, ruso, tordillo negro, de gran alzada, sirve solo á en yunta, nacido en la Cabaña Reyles.

1 padrillo puro, zaino, de gran alzada, raza trotadora nacido en Inglaterra el año 1896.

EN SEGUIDA

30 potros mestizos, 3|4 raza Trackenen, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en el establecimiento «Cerros de San Juan» departamento de Colonia, propiedad de los señores Lahusen y Ca.

10 yeguas mestizas raza Cleveland, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en la cabaña «La Chozas» departamento de San José, propiedad de don Justino Sellanes.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con crias nuevas.

Todos estos animales podrán verlos los interesados en dicho local «El Tattersall», desde el sábado 3, á las 4 de la tarde, víspera del remate.

249-en.28

## José L. Laugarou

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1|2 de la tarde, en el parajo de su ubicacion.—De una propiedad de altos y bajos, sita en la calle Buenos Aires, números 42 y 44.—Buena renta.

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1|2 de la tarde venderé al mejor postor, la propiedad situada en la calle Buenos Aires señaladas sus puertas con los números 42 y 44.

PLANTA BAJA—Compuesta de sala, escritorio y comedor, y 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, algibe, aguas corrientes, cañerías de gas y aparatos, con caños maestros, empotrados y arrimos pogios, patio al frente con baldosa de mármol y patio al fondo con baldosa comun.

PLANTA ALTA—Compuesta de gran salon al frente, y un gran dormitorio tambien al frente, gran comedor y 3 piezas dormitorios más, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea, aguas corrientes, bomba, corredores, todo de baldosa de mármol.

Produce de renta $ 35 la planta alta y la baja $ 20. La casa podrá visitarse todos los dias.

## Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 269 y 271 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.

EL MARTES 30 del corriente, á la una y media de la tarde, esta gran casa está edificada con 10 metros 693 de frente á la calle Sarandí y 45 metros 278 de fondo con más un martillo de 3 metros 10 por 16 metros 50, formando un área total de 555 metros más ó menos, ó sean 600 varas.

Las habitaciones de esta hermosa propiedad se encuentran divididas en dos cuerpos: á la derecha sala y antesala, comedor, antecomedor, dos cuartos de baño, 5 dormitorios, y á la izquierda sala de recibo, un gran escritorio y 3 piezas, despensa, antecocina y cocina. Escalera de fierro para la azotea, 3 w c.

Patios y corredores techados con cristales, 2 piezas de madera para el servicio y laboratorio y cámara oscura situada en la azotea.

La propiedad tiene doble servicio de caños maestros sobre las calles de Sarandí y Buenos Aires, á esta última por medio de la propiedad de don Felipe Baurá que constituyó una servidumbre en favor de la propiedad que se vende.

La venta se hace libre de todo gravamen, con empedrado, caños maestros, contribucion y seguros pagos.

El alquiler está arrendado por contrato á razon de 150 pesos mensuales, venciéndose el plazo dentro de un año.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan F. Moratorio.

Por más datos, dirigirse á mi casa de remates y para ver la propiedad los dias 27, 28 y 29, que se exhibirán los muebles.

El mejor postor oblará 500 pesos en el acto de caer el martillo, en garantía de su oferta.

47-en.6.

## Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 273 altos.

EL MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde. Espléndido juego de comedor con mesa billar premiada en la exposicion de Paris, hermoso panel pintado, estufas belgas, juego de salon, 2 pianos, violin, mandolina, violines.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo inglés, cinco dormitorios chicos para una persona, del mismo estilo, con camas de bronce.

Dos cuartos de baño.

Muebles de escritorio, una caja de fierro marca Belga, una máquina de escribir, un escritorio automático.

Obras de arte en pintura, mármoles y bronce de Do Martino, Ferragutti, etc.

Aparatos de gas, ricas alfombras persas de una sola pieza.

Gran cocina económica, batería, ropería, etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 27, domingo 28 y lúnes 29 del corriente de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 1|2 p de 7 á 11 p. m. 45-e5.

## Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, calle Camacuá núm. 53, esq. Cámaras.

El MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde, comparé á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada consistente en un variado surtido, de lozas, cristales, comestibles y bebidas, artículos de ferretería, gran surtido en caña, guindado, vino seco, carlon, mas, nacional, etc., útiles como ser: balanza, báscula, reloj, medidas métricas, etc. Armazones, mostradores, una rica balandera y demás que no detallo, por su mucha extension.

Pido, puntualidad. Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60.

215-e.25

## A. Victorica y Ca.

El MIÉRCOLES 31 del corriente, en el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

Carneros Rambouillet puros importados; carneros cruzados puros importados; Lincoln y Romney Marsh; vacas mestizas, superiores lecheras; caballos de silla y de tiro. Yeguas madres de trote y de carrera.

El MIÉRCOLES 31 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor valiosos animales puros importados de Alemania é Inglaterra y nacidos en el país segun el detalle siguiente: 6 espléndidos carneros Rambouillet puros importados de Alemania; 4 Shropshire, ceras mochas importados de Inglaterra; 5 nacidos en el país, cruzas moras de una de las mas acreditadas casas de Inglaterra; 2 Romney Marsh, ceras superiores; mestizas suizas y Durham, recien paridas, procedentes de la cabaña «Illsas» en el departamento de San José, propiedad del señor Pedro Villemur.

Recomendamos á las familias y á tamberos y lecherías estos animales sobresalientes en calidad y cantidad de leche y que venderemos garantidos del Corralon Municipal.

1 toro mestizo 7|8 Durham, marca del señor Cárlos Reyles; 3 yeguas puras y mestizas de carrera y de trote, servidas por el padrillo Mercure; 1 yunta de yeguas de trote, 15|16, zainas y de buena alzada, perfectamente adiestradas para tiro; 12 caballos de silla, lindos mansos y sanos; 1 juego arreos para carruaje; gallos y gallinas de razas finas.

Los animales podrán verse en nuestro local la víspera del remate.

212-en.24

## Luis A. Capurro

De los ricos muebles que adornan la casa calle Reconquista núm. 148 (altos) que pertenecieron al señor Z. Corchs y Capurro. Al mejor postor, órden terminante de liquidar por ausentarse su propietario de Montevideo.

EL JUEVES 1o de Febrero á la 1 de la tarde procederé al remate de estos buenos muebles con muy poco uso que constan:

Vestíbulo compuesto de 1 percha con luna biselada, sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa mamblú extranjero.—Un rico juego dormitorio Luis XV compuesto de 7 piezas, roperos de 3 cuerpos lunas biseladas, mármoles royal house; bulacar, corona y demás tapicería de peluche y lámpas de seda.

Magníficas galerías con cenefas de lámpas.—Un juego dormitorio para una persona.—Un rico piano melódico privilegiado con más de 50 piezas.—Cuarto de vestir—Un ropero 3 cuerpos puertas corredizas. Un ropero nogal, perchas, etc.—Comedor: un rico juego de nogal extranjero compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 personas, un sofá y seis sillas tapizadas en cuero marroquí.—Alfombras tripe extraordo, cenimeros, visillos, cuadros, loza, porcelana, cristalería, lámparas, centros de mesa, mesitas onix, 3 ricas cortinas damasco, baño, batería de cocina, etc. etc, y un lindo perro danés de 18 meses de edad.

232-en.27.

## Rodolfo Machó

EL JUEVES 1o de Febrero; á la una de la tarde. De la antigua y acreditada Tabacalería Inglesa, situada en la calle Colonia núms 45, 47 y 49 entre las de Florida y Andes; propiedad de don Cárlos Heberens.

El remate tiene lugar por liquidacion completa del comercio en el ramo de tabacalería, por haber resuelto el conocido cirópedico señor Herebens dedicarse exclusivamente á su especialidad de aparato cirópedico por la cual tiene privilegio del Superior Gobierno, estableciendo sustalleres y consultorio en la misma calle Colonia números 39 y 39 A.

Las existencias que se rematarán, al contado, al mejor postor y sin retirar lote, consisten en doce juegos nuevos de arreos para carruajes como para yuntas, 2 juegos arreos usados para yuntas, frenos inglesas y francesas, finos, surtidos, de todo gusto, tanto para coche como para montura. Surtido general de estribos, látigos, riendas, cabezadas, cinchas mandolinas de tilleta, bevillas, bozales, trompetas bornales, etc.

Varias monturas nuevas y máquinas de coser.

Herramientas de talabartería en general, armazones-mostradores, calleteles etc etc.

«Varios juegos de campanillas de metal» con sus plumachos respectivos y cascabeles para adornos de los caballos de carruaje en fiesta de carnaval, de las flores, etc etc.

Los hay de todos gustos.

Cueros de todas clases.

«Una tenaja» para hacer pasas en los ejes de jardineras—varias tenaparas y varios artículos que estarán á la vista.

Los interesados pueden visitar la casa de comercio hasta el dia del remate.

211-e.28

## Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 4y 1 2 de la tarde.

En la misma propiedad, procederé á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2|3 partes de su tasacion, que es de 3.557 $, de la bien situada propiedad calle Agraciada núm. 105 entre Lima y Nicaragua.

Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, da frente tambien á la calle Pampa núm. 174, de la tiene otra casa compuesta de 3 piezas y demás accesorios.

OJO capitalistas que desean colocar bien sus dineros.

No es puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuado para: comedas y espaciosas fincas.

Merece ser visitada la propiedad por los interesados.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier dictado en exhorto librado del de igual clase del departamento de Tacuarembó en los autos sucesorios de don Pedro Taibo y doña Balbina Arteaga allí seguidos, se hace saber que el dia 12 del entrante Febrero á las 4 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Rodolfo Machó acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está edificada, situada en la calle Agraciada núm. 150, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 500 mts. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 35 metros 90 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Caffa y otro. Y la otra fraccion se compone de 2 mts 117 mts. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la playa, por 41 mts 025 mts de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por el Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa. La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 5555 $ con 60 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 40 % de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion. Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia esquina Norte núm 19—Montevideo. Enero 29 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.*

Por otros datos: Arapey 135. 212-e.28

## Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra Champagne, clase muy superior, con poca avería.

El JUEVES 1.° del entrante mes de Febrero, á la 1 en punto frente al Mercado de Capurro procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado del vapor francés «Melocs».

W 88 cja sidra con 12 botellas cju.

W 2| » » » 24|2 » »

W 9 cascos » 310 » »

W 5 » » 1|2 » » 222-e.30

## José M. Silva y Antuña

De salmes en la Aguada.—Con fretes á las calles Pampa, Nicaragua, Figueroa y Venezuela. Al mejor postor; títulos garantidos; en el punto más central y de mas porvenir de la ciudad; á 12 minutos de la Plaza Constitucion en el barrio fabril de Montevideo; frente al futuro palacio Legislativo y los unicos terrenos altos á inmediaciones del puerto; á 1 cuadra de la calle Agraciada.

El DOMINGO 4 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde, venderé en remate público con el plano á la vista los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161 de 2 á 3 p. m. 219-e.25

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torres se hace saber que el dia 5 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sito el primero en la manzana núm 28 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 850 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 90 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 42 al Sud con la chacra núm. 53 al Esta con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos de peso la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 96 y por la chacra á 118 $ 05. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo. Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3053-de.21.

## Eastman y Lauz

Excepcional remate de DOS LOTES de terreno situados en uno de los mejores barrios de la Ciudad Nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra, á pocas varas de esta última calle; posicion importantísima, al lado de la capilla en construccion, rodeados por transeunte, en fin algo como muy rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen edificar una casa en un barrio de mejoras bien pagadas, sin duda alguna á disputarse, por cuanto no se les presentará otra ocasion como esta.

La venta es al mejor postor con órden terminante de venderlos.

Alquiladores, reventa, cerco, todo pago.

El dia JUEVES 8 de FEBRERO á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de estos terrenos, los que se componen: 1° El «de doce metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte formando una area superficial de 515.40 quinientos quince metros cuarenta cents. y el 2° de 18 metros y 35 centímetros de frente al Sur sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cents por el Este, 42 mts 95 cts al Oeste y 4 mts 60 cts al Norte, formando una área superficial de 436|62, cuatro metros ochenta y seis centímetros, mas ó menos y dos centésimos.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Más datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157. 230-e.30

# AVISOS

## QUINTA EN VENTA

Se vende la bien conocida Quinta de Meikle, sita en la calle 8 de Octubre (que pronto será en el centro de la ciudad) y consta de 13.228 varas cuadradas de terreno, todo cercado de material

El edificio es construido con los mejores materiales y de la manera mas sólida: tiene sala, ante-sala, comedor y seis dormitorios, todos con cielo raso de yeso. El primer patio tiene piso de mármol y claraboya. La sala y comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

La cocina es grande con buena despensa. Hay cuarto de baños con aguas corrientes; cuarto para sirvientes; dos bodegas, etc.

El jardin está bien provisto de flores, plantas y árboles de adorno y de fruta, incluso grandes parrales de uva moscatel, etc.

Los fondos tienen la gran comodidad de salida por la calle Aldea, donde hay caballeriza, cochera y cuartos para la servidumbre. Tambien hay un gran manantial de agua.

El terreno es de los más altos y secos de Montevideo; y la propiedad es apropós to para una persona rica que desee proporcionarse lujo y comodidad, pues el terreno se presta á las extensiones del edificio que se quisiera efectuar.

Se puede obtener tarjeta para ver la propiedad de don Francisco F. Piñeyro—en su escritorio calle del Cerrito núm. 138—de 8 a. m. á 4 y 1|2 p. m. 231-fb.5-3-p.

## Ferrocarril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 185—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario.* 117-en.31.

## SUPLEMENTO A LOS CODIGOS

**Civil, Comercial, Penal y de procedimiento**, y disposiciones relativas á los escribanos públicos. Leyes, decretos y acordadas dictadas desde el 31 de Diciembre de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1898, coleccionados por el doctor don Augusto Espinosa. Folleto de 49 páginas. Precio: 30 centésimos.

Casa encargada de la venta: Librería El Fénix, calle 18 de Julio, numero 32 entre Andes y Convencion. 171-fb.3.

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Asamblea de fecha 18 de Julio de 1896

CASA CENTRAL.—ZABALA 70

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Nueve de Julio, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* 2010-prm.

## Sociedad "Uruguay" (en liquidacion)

Habiendo resuelto la Comision Liquidadora en sesion del 11 de Noviembre ppdo. repartir un dividendo de 5 $ á cada accion se pone en conocimiento de los accionistas que pueden pasar á recoger su importe en el escritorio de la Sociedad, calle Piedras núm. 123 los dias mártes y viérnes de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 30 de Enero de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 173-en.30.

## *Es bueno saber*

**Que la casa R. Caviglia** (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., lo ha vendo con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAIN Y CAMARAS 222-perm.

## Urna del Sastre

Se vende en el amacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y Ca, calle 25 de Agosto núm. 160 y 101. 155-fb.21.

## ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BOSEL

(ANTIGUA CASA DE ENRIQUE)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

*Nota*—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos altos se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesa:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

**ESTABLECIDO EN 1863**

MONTEVIDEO.—Calle Zabala núm. 64

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES R. U.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ 1.000.000 |
| Id integrado . . . | » 500.000 |
| Fondo de reserva . . . | » 320.000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Rconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » 2 »
» » » 60 » 4 »
» » plazo fijo 3 meses 4 »
» » » 6 » 5 »

3 de Junio de 1897.

*P. H. Vignolo*, Gerente interino.

derm.

## INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

**Calle Sarandí números 153 y 155.**

Las clases de este establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.° de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 234-1.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ 2.000.000 |
| Total de fondos acumulados . . . | £ 2.500.000 |

BANQUEROS: DE LA COMPAÑIA

El BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

183-prm d.p.m. *Horacio García L. gen.*

## GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

**CIPRIANO MAUPEU**

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171.

36 prm d.p.md.

## CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA 33

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Estando comprobada oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad del Rosario de Santa Fé, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el artículo 3 inciso a de la ley de 31 de Octubre de 1896 debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Declarase comprendido entre los puertos infectados de peste bubónica el del Rosario de Santa Fé y sospechosos á todos los demás de la República Argentina.

Art. 2.° Los buques procedentes del puerto del Rosario serán sometidos a diez dias de observacion sanitaria y á cinco dias los de los puertos sospechosos.

Art. 3.° El tratamiento sanitario indicado en el artículo anterior se cumplirá en el Lazareto de la Isla de Flores, á donde deberán dirigirse directamente todos los buques que conduzcan pasajeros.

Art. 4.° Los buques destinados exclusivamente al trasporte de carga podrán operar en todos los puertos de la República en completo aislamiento y bajo la vigilancia de guardas sanitarios y obtendrán la libre plática terminado el período de observacion y efectuada la desinfeccion correspondiente.

Art. 5.° Queda prohibida la entrada de todos los artículos á que se refiere el artículo 6 de la ordenanza número 32.

Art. 6.° Esta ordenanza regirá para todos los buques que zarpen de puertos argentinos desde esta fecha.—*Ernesto Fernandez Espino*, presidente.—*Augusto Tavrene*, secretario. 255-en.31.

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 202

## ALHAJAS RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

**RELOJES PATEK PHILIPPE y Cª**

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

## MENSAJERIAS FLUVIALES DEL PLATA

El vapor **HELIOS** sale el mártes 30, para Buenos Aires y puertos argentinos hasta Concordia. Recibe, pasajeros cargas y encomiendas para esos puertos.

El vapor **TRITON** sale el miércoles 31 del corriente para el Salto y demás puertos de costa oriental. 252-e.30.

## "Instituto Politécnico"

**Calle Colonia 142**

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 5 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Germán Paniza.* 20-f.3.

## Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

**Misiones esquina Sarandí**

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 6 o|o correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*La Gerencia.* 157-fb. 2.

## Agencia Inglesa de Seguros

**DE H. GODDARD Y Ca**

SOCIEDAD ANONIMA BRITANICA DE SEGUROS

**BRITISH & FOREIGN**

CALLE COLIS NUM. 13, ALTOS

prm

## HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2105-perm

## CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto y el 1.° de Febrero próximo las de solfeo, se previene á las interesadas, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Bazlos*, gerente. 37-e.31.

## ALFRED O. H. HILL

DENTISTA AMERICANO

Empastes de amalga de plata, por medio del vacío

180—CALLE CAMARAS—183

prm

## COMISION DE HOSPITAL

MINAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el destinado por Ilustre Cuerpo para los enfermos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio L'ambias de Olivar y estrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo, 255 desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 30 á las 8 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados ó de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho de aceptar las mas ventajosas á sus intereses ó rechazarlas todas.—Minas 10 de Enero de 1900.—Comision de Hospital.—*Horacio Abisur*, presidente.—*Juan Zeballos y Magana*, secretario. 145-en.30.

## PRECAUCIONES

En estos tiempos de pestes, fiebres y otras enfermedades contagiosas, nunca es demás *desinfectar sus casas*, siendo el modo más eficaz y barato de hacerlo, empleando los POLVOS, FLUIDOS, JABONES, DESINFECTANTES de

**«JEYES»**

reconocidos por todo el Universo como los mejores que existen para ese objeto.

Se pueden obtener por intermedio de cualesquier boticario ó almacenero de la República.

Representantes: Fabricante, W. Chas. Hoard.—Calle Zabala 174, Montevideo.

Teléfono «Montevideo» 431. 251-fb.2.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

## FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

**Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 48

Montevideo

# AVISOS MARITIMOS

## Mensajerias Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, par Buenos Aires solamente.
Miercoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sabado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viernes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios.
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 50.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

## Lloyd Brasileiro

**Linea del Sud**

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

**SANTOS**

Saldrá el..... de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranagua, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 123.

**Linea de Rio Grande**

Salida el dia 26 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, IBAMARTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

**IBAMARTINO**

Saldrá el 27 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLE

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

## BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se han rebajado á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

prm

## MESSAGERIES MARITIMES

**Paquetes Correos Francesa**

EL VAPOR FRANCES

**LA PLATA**

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1ª clase. . . . . | $ 187 |
| 2ª id. . . . . | » 131 45 |
| 3ª id. . . . . | » 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 103

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Náp